

Ejecutan a taxista en Poza Rica

P.1NR



Viernes 14
Abril.2023
Año 20, Número 8031
Poza Rica, Ver.
Precio \$8.00

f noreste.net

www.noreste.net

twitter noreste_net

NORESTE

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE



Empresarios reconocen labor de Álvarez Fontán en SICT

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

El Sector empresarial del Norte del Estado reconoce la gran labor del Ing. Ramón Álvarez Fontán luego de 926 días al frente como director del Centro de SICT. Álvarez Fontán, fue un factor decisivo para concluir la súper carretera Cardel-Poza Rica, además de caminos artesanales en la zona, logrando como buen ingeniero no solo crear los puentes en las carreteras federales, sino también de comunicación con los habitantes, que hicieron que se destrabara el conflicto en la comunidad Paso Largo, municipio de Martínez de la Torre logrando concluirla. **P.3A**

PASA le dirá adiós a Poza Rica



Aunque esta tentativa de la municipalización del servicio de limpia pública, el regidor comisionado en el rubro, Víctor Manuel Benavides Cobos confirmó que la concesión de PASA, finaliza en el mes de mayo o junio, estoy luego de 15 años de servicios.

En este sentido aseveró que la empresa que se encarga del manejo de los residuos sólidos urbanos, terminará su contrato en los siguientes meses, y esta podría no renovarse, ya que la idea es municipalizar el servicio en favor de los ciudadanos. **P.2A**

"Poza Rica Vive Tu Noche 2023"



El próximo sábado 29 de abril se realizará una nueva edición del programa "Poza Rica Vive Tu Noche", una estrategia comercial que tiene como finalidad el reactivar la economía local, por medio de la promoción de productos y servicios a los ciudadanos de la región.

En esta edición se espera una afluencia de más de 20 mil visitantes, y la participación de emprendedores, artesanos, empresarios y artistas locales, todos ellos convocados por la regiduría comisionada en Turismo, a cargo de la regidora Lesli Vanessa Ortiz Huerta. **P.3A**



Poza Rica se destaca por acciones en protección de la mujer

El alcalde Fernando Remes Garza refrendó su apoyo a las iniciativas impulsadas por el Gobierno del Estado de Veracruz, presidido por el Ing. Cuitláhuac García

Jiménez, para atender la violencia de género, en el marco de la primera entrega de credenciales a las integrantes de las Redes de Mujeres Constructoras de la

Paz (MUCPAZ).

En esta primera entrega, 48 mujeres recibieron su credencial que las identifica como integrantes de MUCPAZ. Cabe mencionar

que Poza Rica cuenta con 10 redes conformadas por más de 120 ciudadanas, posicionando al municipio como el primero en el Estado de Veracruz con mayor número de redes. **P.3A**

Docentes de la UPAV se manifestarán por la autonomía y reinstalación **P.5B**

Invitan a la Feria del Libro en Xalapa **P.5B**

Reforma a la Ley Minera, cuida el agua y limita entrega de concesiones: AMLO **P.6B**

Trump regresa a tribunales de NY, esta vez por fraude financiero **P.4B**

PASA le dirá adiós a Poza Rica

Analizan autoridades municipalización del servicio de limpia pública

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

Aunque esta tentativa de la municipalización del servicio de limpia pública, el regidor comisionado en el rubro, Víctor Manuel Benavides Cobos confirmó que la concesión de PASA, finaliza en el mes de mayo o junio, esto luego de 15 años de servicios.

En este sentido aseveró que la empresa que se encarga del manejo de los residuos sólidos urbanos, terminará su contrato en los siguientes meses, y esta podría no renovarse, ya que la idea es municipalizar el servicio en favor de los ciudadanos.

En este sentido indicó que desde el inicio de la actual administración se analiza la municipalización del servicio, para evitar que empresas privadas

se encarguen de este servicio, pero para hacerlo se requiere contar con un relleno sanitario que este municipio no tiene.

De lo anterior, dijo, Poza Rica ya no cuenta con una extensión territorial para construir un nuevo relleno, por ello actualmente las más de 20 toneladas de basura de los pozarricenses se deposita en el relleno del municipio de Tihuatlán, que, aunque representa un mayor gasto para el Ayuntamiento, no existe una mejor opción.

Benavides Cobos también adelantó que, en el caso que no se municipalice el servicio, se abrirá una licitación para empresas locales, regionales y estatales, que tengan la intención de colaborar con el municipio, pero son lugar a dudas, afirmó, el servicio tiene que ser mucho mejor que el que presta PASA.



DIRECTORIO NORESTE
Julio C. Domínguez Canales
DIRECTOR GENERAL
Jaime Patiño Cienfuegos
ADMINISTRADOR GENERAL
Silvia Buis Gibb
DIRECTORA EDITORIAL
Dominique Domínguez Buis
DIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PUBLICIDAD
Judith González
COORDINADORA DE EDICIÓN
Diana V. García Valencia
GERENTE ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE PUBLICIDAD
Antonio Solís
CLUB SOCIAL
Francisco Rabia Hernández
FACTURACIÓN Y COBRANZA
Javier del Ángel Azuara
In Memoriam
PRENSA

Luis Alvarado Castillo
José Omar Alcázar Gallardo
Cynthia G. del Ángel García
ASESORES JURÍDICOS
CONSEJO EDITORIAL
Rossy Acuña Rendón +
Enrique Fernández Ramírez
Alfonso Girón González
Guillermina Ortega Vargas
José Paz Garrocho
Dulce María Rodríguez Villa
Adalberto Ruiz Mojica
Ricardo Ruiz Ríos
Luis M. Villegas Salgado
Rebeca Fernández Álvarez

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Jaime Patiño
Silvia Buis
Julio Domínguez
Verónica Patiño
Liliana Patiño

MIEMBROS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PRENSA



ASOCIACIÓN MEXICANA DE EDITORES DE PERIÓDICOS



La fuerza de la palabra escrita
CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR:
Inmark, Informática y Marketing, SA

EDITOR RESPONSABLE
Silvia Buis Gibb

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título
04-2017-013119013600-101
expedido el 25 de Enero de 2016 por la Dirección de Reservas de Derechos del Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Educación Pública. Certificado de Licitud de Título 14123 y Certificado de Licitud de Contenido 11696, expedidos el 31 de Julio de 2008 por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
Impreso y distribuido por Editorial Noreste S.A. de C.V.

OFICINAS GENERALES, TALLERES Y DISTRIBUCIÓN
Calle Cuba No. 307, Col. 27 de Septiembre, Poza Rica, Veracruz, C.P. 93320

CONMUTADOR Y FAX
782.824.93.33
782.826.67.60
782.824.94.44

E-MAIL
noresteinformacionpozarica@gmail.com
publicidadnoreste@gmail.com

Autoridades municipales se capacitan en temas de transparencia

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

Personal de todas las áreas del Ayuntamiento participó en un curso de transparencia, para garantizar una buena rendición de cuentas por parte de la administración. Fue a través de la Regiduría Décima y la Dirección de Transparencia, que se impartieron estos conocimientos de actualización para cumplir con las obligaciones del primer trimestre de este año; estas acciones tienen el objetivo ampliar el criterio de las y los servidores públicos municipales, desarrollar su conocimientos, habilidades y aptitudes, para incrementar la eficiencia en el ejercicio de la función pública.



Calles en mal estado, denuncian vecinos de la Chapultepec



ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

Vecinos de la calle Granada de la colonia Chapultepec, de esta ciudad, denunciaron el pésimo estado en el que se encuentra esta y otras vialidades de este sector habitacional, una situación que durante las lluvias crea trampas mortales para conductores.

Explicaron que tanto la calle Granada, Sauce y Concha Nacar de la citada colonia, están repletas de baches y hoyancos que

dificultan el tránsito, y aunque subrayaron que en más de una ocasión han solicitado la reparación de estas vialidades, hasta el momento continúan en mal estado.

Aseveraron que el mal estado de las calles en la colonia, es un dolor de cabeza para los habitantes, quienes afirmaron que las lluvias y las constantes fugas de agua han generado la presencia de baches de gran tamaño.

En esta sección los habitantes comentaron que el gran número de baches

han causado molestias y daños en algunos vehículos, pues el pavimento está desde que inició la colonia, nunca ha recibido mantenimiento motivando con ello el deterioro de la misma.

Destacaron que en más de una ocasión varios vehículos incluso se han accidentado en estas calles, ante el gran número de baches que se llenan de agua y no pueden ser librados por los conductores; los inconformes solicitaron el apoyo de las autoridades, para rehabilitar estas vías de comunicación.

Empresarios reconocen labor de Álvarez Fontán en SICT

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

El Sector empresarial del Norte del Estado reconoce la gran labor del Ing. Ramón Álvarez Fontán luego de 926 días al frente como director del Centro de SICT

Álvarez Fontán, fue un factor decisivo para concluir la súper carretera Cardel-Poza Rica, además de caminos artesanales en la zona, logrando como buen ingeniero no solo crear los puentes en las carreteras federales, sino también de comunicación con los habitantes, que hicieron que se destrabara el conflicto en la comunidad Paso Largo, municipio de Martínez de la Torre logrando concluirla. Esta carretera ha sido desde el día de su apertura fuente de

gran derrama económica al norte del estado, y ha generado la conectividad interestatal que tanto hacia falta.

Los caminos artesanales en Papantla, Vega de la Torre, Misantla y Nautla, otro acierto importante, pues logró que se integren 3 hélices: la sociedad civil, empresarios y gobierno. Sin duda una muestra más que cuando existe voluntad se migra de proyectos a realidades.

Los empresarios reconocemos su gran labor a lo largo de los 745 KM de Veracruz, consiguiendo que ninguna región se quede atrás. Estamos convencidos que con su voluntad, llegarán a buen puerto sus próximos proyectos. Desde COPARMEX POZA RICA le deseamos el mejor de los éxitos.



Poza Rica se destaca por acciones en protección de la mujer

Fernando Remes entrega credenciales a integrantes de las Redes de Mujeres Constructoras de la Paz.

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

El alcalde Fernando Remes Garza refrendó su apoyo a

las iniciativas impulsadas por el Gobierno del Estado de Veracruz, presidido por el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, para atender la violencia de género, en

el marco de la primera entrega de credenciales a las integrantes de las Redes de Mujeres Constructoras de la Paz (MUCPAZ).

En esta primera entrega,

48 mujeres recibieron su credencial que las identifica como integrantes de MUCPAZ. Cabe mencionar que Poza Rica cuenta con 10 redes conformadas por más de 120 ciudadanas, posicionando al municipio como el primero en el Estado de Veracruz con mayor número de redes.

En su intervención, el alcalde Fernando Remes Garza destacó la importancia de esta estrategia que fomenta la solidaridad e inclusión de mujeres en solución de problemáticas, como un "reflejo la preocupación de nuestro Gobernador del Estado, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, con la Seguridad Pública de las y los veracruzanos".

Por su parte, la

Regidora Comisionada en Participación Ciudadana, Prevención del Delito y Seguridad Pública Marisol Hernández Moreno, reconoció a las pozarricenses presentes por formar parte de esta iniciativa, pues tienen mucho que aportar para construir la paz, trabajando de la mano con las autoridades para dar atención a sus necesidades.

Las Redes MUCPAZ tienen el objetivo de incluir a las mujeres y hacerlas participes en los procesos de construcción de la paz, aportándoles elementos para que adquieran experiencia política y capacidad de organización. Mediante las credenciales que les fueron entregadas,

tendrán acceso a descuentos en establecimientos con los cuales la Dirección General de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, a través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (CEPREVIDE), establece convenio.

Cualquier pozarricense que quiera integrarse a alguna red puede acudir a las oficinas del Instituto Municipal de las Mujeres, la Dirección de Participación Ciudadana o la Regiduría Cuarta, para que sean vinculadas con su sector correspondiente y formen parte de estas estrategias que impulsa el Ayuntamiento que preside el alcalde Fernando Remes Garza.



29 de abril se realizará "Poza Rica Vive Tu Noche 2023"



ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

El próximo sábado 29 de abril se realizará una nueva edición del programa "Poza Rica Vive Tu Noche", una estrategia comercial que tiene como finalidad el reactivar la economía local, por medio de la promoción de productos y servicios a los ciudadanos de la región.

En esta edición se espera una afluencia de más de 20 mil visitantes, y la participación de emprendedores, artesanos, empresarios y artistas locales, todos ellos convocados por la regiduría comisionada en Turismo, a cargo de la regidora Lesli Vanessa Ortiz Huerta.

En pasadas ediciones se contó con la participación de 175 empresas y más de 120 artesanos y emprendedores, además de contar con la coordinación con autoridades municipales comisionadas en Comercio y Turismo.

Como en cada edición se contará con el apoyo de las Delegaciones de Transporte Público, Tránsito del Estado, así como las áreas de Tránsito y Vialidad del



Ayuntamiento, además de la Policía Municipal, quienes montarán un operativo de seguridad y vial en la zona del evento.

Será desde las 19:00 a 12:00 el día sábado 29 de abril, cuando se cerrará la avenida 20 de noviembre, para dar paso al festival cultural,

turístico, gastronómico y de servicios, que implementa el Ayuntamiento, para lograr una reactivación económica local.

En el marco del taller “en Primavera la Biblioteca te Espera”

Inculcan la equidad de género en niños

El tema lo impartió la regidora segunda Mónica Claudio



JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

En el marco del taller “en Primavera la Biblioteca te Espera”, niños y niñas que reciben la capacitación sobre diversos temas, sobresale la equidad de género, el cual fue impartido por la regidora segunda Mónica Claudio Casados.

La equidad de género le corresponde a la dirección del Instituto Municipal de la Mujer a su cargo, de ahí el compromiso de inculcar este importante valor en las futuras generaciones con



el objetivo de que sepan comprender las acciones igualitarias en que está envuelto un hombre y mujer en la actualidad.

“Se acabaron esos tiempos, donde la población femenil debería estar sumisa a las órdenes y caprichos del sexo masculino, donde se evitaba su interés por trabajar, estudiar o inclusive votar en alguna elección popular”, expresó.

Claudio Casados, refirió que en la actualidad todo ha cambiado donde hombres

y mujeres tienen los mismos derechos de opinar, capacitarse, desempeñar cualquier puesto, lo que permite una sociedad más justa y sólida.

Agregó, los menores mostraron interés sobre el tema y al mismo tiempo comprendieron sobre la equidad de género, un tema de importancia que les corresponderá aplicarlo en menor plazo cuando llegue la hora de que tomen decisiones y se abran camino por sí solos.

Aumenta difusión contra violencia y actos delictivos

Personal de CEPREVIDE y SESCESP dirigen talleres a tihuatecos

JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

A fin de establecer la seguridad en el municipio ante casos de violencia y delitos del orden común, el gobierno estatal, a través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana (CEPREVIDE), en coordinación con la actual administración, que preside Leobardo Gómez González, pusieron en marcha el “Taller de Elaboración del Programa Municipal de Prevención Social y la Delincuencia”.

Donde la meta, disminuir el índice delictivo con acciones preventivas entre autoridades, instituciones de seguridad y ciudadanía.

En la puesta en marcha de estallador por parte del personal adscrito al CEPREVIDE, Pedro Nain Paulino Romero, Marisol Licona Pérez, Rosaura Rojano Osorio, mencionaron que el gobierno del estado, encabezado por Cuitláhuac García Jiménez, a través de la Secretaría de Seguridad Pública del estado y la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública SESCESP, es que se busca la

detección de puntos rojos de delitos en zonas prioritarias aplicando acciones preventivas y concientización, por lo que se busca la coordinación con el actual gobierno tihuateco.

Agregaron que, ante la situación existente a lo largo de la República Mexicana, la prioridad del gobierno estatal es recobrar la confianza de la ciudadanía en las corporaciones de seguridad pública, de ahí que se refuerzan las acciones para difundir información, involucrando a las autoridades auxiliares a conocer las acciones que tienen respecto a la aplicación de justicia.

A fin de brindar la atención a la ciudadanía, afirmaron que se tendrán que instalar mesas de trabajo, con los que se elaborarán estrategias, programas y acciones con los ayuntamientos, así como de la ciudadanía, mediante un enfoque de género, derechos humanos y proximidad social.

“Vamos a elaborar un diagnóstico para poder llevar a cabo acciones e intervenir ante los diversos casos como robo a comercios, violencia familiar, violencia familiar y doméstica, entre otros... Se realizarán diversas acciones en eventos deportivos, pláticas, así como de llevar a cabo



el cine comunitario, entre otras”, expuso. Finalmente manifestaron que, con estas actividades, de la mano con la actual administración que preside, Leobardo Gómez González, las dependencias del CEPREVIDE y SESCESP, deben sumar esfuerzos para que se logre alcanzar dichas

metas, siempre, con el objetivo de establecer la seguridad de manera preventiva, es por eso que este tipo de talleres se vienen dirigiendo tanto a niños, jóvenes y adultos, así como de servidores públicos a formar parte del proyecto con las que se establecerán las bases de la seguridad en Veracruz.



8 de cada 10
EMPLEOS son
generados por
las EMPRESAS.

¡QUÉ
COOL
APRENDER
A TOCAR UN
INSTRUMENTO!



**BEBER
ALCOHOL SIENDO
MENOR DE EDAD.**





**TEQUILA PERSONALIZADO
100% AGAVE**

**BOTELLA PERSONALIZADA HECHA POR
ARTESANOS, GRABADA SOBRE LA
TÉCNICA PUNTA DIAMANTE, PUEDEN LLEVAR EL LOGOTIPO Y LA FRASE QUE EL
CLIENTE REQUIERA**

**HAS ESA OCASIÓN ESPECIAL Y DA UN REGALO EXCEPCIONAL
SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES**



 **DON**

 **RAMÓN PERSONALIZA**

 **DONRAMON.PERSONALIZATEQUILA**

 **2294200800**

 **DON RAMÓN PERSONALIZA TEQUILA**

 **227 109 3494**

Deben inscribirse al Servicio Militar Nacional

Llaman a jóvenes de la clase 2005

En Tihuatlán se han tramitado 220 de 350 precartillas

JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

El Ayuntamiento de Tihuatlán a través de la regiduría quinta, continúa solicitando la presencia de los jóvenes de la clase 2005 para inscribirse al Servicio Militar Nacional, donde en las oficinas de reclutamiento se han tramitado 220 de 350 precartillas.

Con horario de ocho de la mañana a las tres de la tarde los conscriptos remisos y anticipados deben cumplir con los requisitos, que son 4 fotografías recientes, acta de nacimiento original o certificada por la oficialía del Registro Civil, Comprobante de domicilio vigente, certificado del grado máximo de estudios realizados y la Clave Única de Registro de Población (CURP).

El regidor quinto, Rodrigo Chávez Hernández, asegura, todos los documentos deben entregarse en original y copia, de lo contrario en la Junta Municipal de Reclutamiento estarán en la obligación de regresarlos y paralizar el trámite en un tiempo establecido hasta que finalmente cumpla con los requisitos que se requieren.

Recordó, que el registro para el Servicio Militar Nacional inicio en el mes de enero y concluye el 15 de octubre, disposición que se registra de manera simultánea en todo el país, de ahí que es necesario que los jóvenes de la clase 2005 acudan en tiempo y forma.

Finalmente comentan, las fotografías deberán ser no digitalizadas y en papel mate, de 35 x 45 mm (tamaño credencial), del nacimiento normal del cabello al borde



inferior de la barbilla deben medir 21 mm, de frente, a color o blanco y negro (ropa clara), con fondo blanco, sin retoque, que las facciones se distinguan con claridad (sin gorra, sin sombrero, sin lentes).



Denuncian maltrato animal

En redes sociales refieren que este caso se registra en cabecera municipal

JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

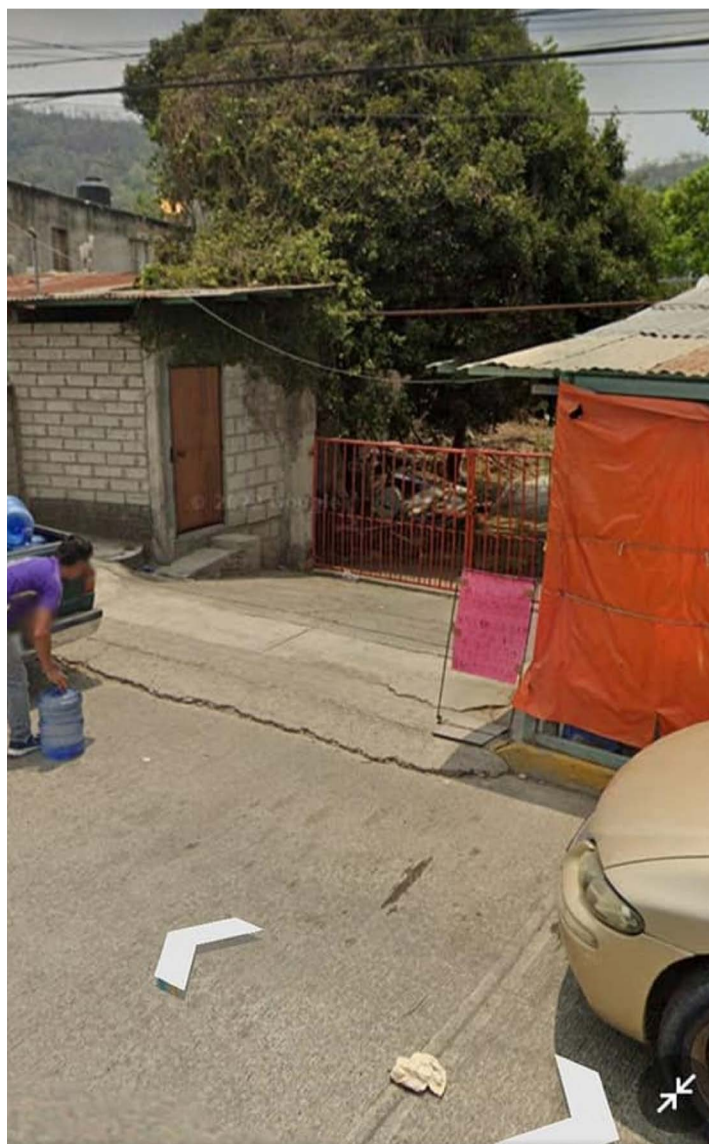
El problema sobre el maltrato animal persiste en sectores y localidades de Tihuatlán, donde cada vez aumentan las denuncias no solo de vecinos, sino a través de las redes sociales, donde exigen penas más duras contra las personas que atentan con un perro o gato.

Un caso lo vienen señalando en cabecera municipal, sobre el bulevar Bicentenario, en un domicilio ubicado frente a las letras "Yo Amo Tihuatlán", donde según un particular tiene una perrita mucho tiempo encadenada bajo el sol y la lluvia.

En la cuenta de Facebook "Tihuatlán Veracruz" indican el animal tiene unos cachorritos y se localiza en una casita viejita, de ahí la solicitud de apoyo a las autoridades municipales a través de la regiduría de Fomento Agropecuario, con el fin de que tomen cartas en el asunto.

Recordaron, en la localidad de Rancho Nuevo atendieron un caso similar en un domicilio, inclusive se aplicó una sanción a la propietaria de un perro que era maltratado de manera constante, además de tenerlo encadenado.

Agregan, que como esta situación existen muchos casos que existen, los cuales no se denuncian por temor a represalias, aunque debe



35 Viad. la Providencia

ser una prioridad atenderlos con la finalidad de evitar un aumento social.

**DISFRUTA DE LA AVENTURA
CON SEGURIDAD EN LA CARRETERA.**

***DESCUENTOS DE HASTA**

\$7,250.00

IVA INCLUIDO

DEL 15 DE MARZO AL 15 DE ABRIL






*EL DESCUENTO ES VÁLIDO HASTA 3 COMPRAS POR CONSUMIDOR EN FACTURAS MÁXIMO 5 LLANTAS. DUDAS Y ACLARACIONES EN: PROMOCIONES@PROMOCIONES.MICHELIN.COM.MX / PROMOCIONES@PROMOCIONES.BFGOODRICH.COM.MX

 **GRUPO MARPA**

 www.marpallantas.com
 [Marpa Llantas y Servicios](#)

 [marpallantas](#)
 [Búscanos en Waze](#)

LÁZARO CÁRDENAS
BLVD. LÁZARO CÁRDENAS #1300
COL. 27 DE SEPTIEMBRE
POZA RICA, VERACRUZ

20 DE NOVIEMBRE
AV. RUÍZ CORTINES ESQ. 20 DE NOVIEMBRE S/N
COL. CAZONES
POZA RICA, VERACRUZ

Los criterios emitidos en esta sección son responsabilidad única de sus autores



Alma grande

ÁNGEL ÁLVARO PEÑA

Culpables de la muerte de migrantes deben castigarse

Todo apunta a darle carpetazo al asunto de los 40 migrantes muertos en la estación migratoria de Ciudad Juárez, que depende del Instituto Nacional de Migración, concesionada a una empresa privada que no cumplió con su responsabilidad; sin embargo, este tipo de concesiones por las que ha habido fatales errores es la que condena al actual gobierno a actuar de manera diferente.

En nombre de la austeridad, de la falta de recursos, de la necesidad de ahorrar ya son varias las dependencias de gobierno que lejos de proteger producen muertes, lo cual significa que no hay responsabilidad sobre lo

más sagrado que tiene el ser humano que es la vida. El Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, concesionó al Servicio de Protección Federal las tareas que debían corresponderle a esta instancia que depende de la Subsecretaría de Gobernación, pero al acudir a una empresa descentralizada se pierde la responsabilidad y la culpa en los accidentes se diluye y se reparte entre todos.

Lo mismo sucedió en Ciudad Juárez, donde el INM se lava las manos,

trata de colocar en el olvido el incidente y nada más cambiará de nombre pero las prácticas seguirán siendo las mismas, porque el pretexto de que "Quien tenía la llave no estaba", habla de un gran descuido que costó la vida de 40 seres humanos. Ahí alguien mintió, sobre esa llave, quien salió de su trabajo y sus jefes. Así le mientan a la gente, se trata de un pretexto que surge 14 días después de los hechos.

Si bien se trataba de detenidos por alteraciones al orden, también es una protesta común

entre migrantes quemar cochones, para lo cual deben estar prevenidos siempre con las llaves a la mano, pero la burocratización de los trabajadores de la empresa concesionada y del propio Instituto de Migración, condenó a muerte a quienes buscaban un mejor nivel de vida para ellos y sus familias.

Desde luego que en ningún país del mundo es seguro ser un migrante, pero en México la irresponsabilidad, la negligencia, la pereza mata a migrantes, cuando en otras latitudes es el mar, la

corriente del río, la sed, el hambre, la insolación lo que los aniquila.

Ante esta situación el presidente de El Salvador, exige cárcel y castigo a los responsables de la muerte de los salvadoreños y el resto de los migrantes que murieron en Ciudad Juárez, así como el despido del encargado de Migración en México. Desde luego que buscan un mejor nivel de vida que no encuentran en el Salvador y la gestión de su mandatario Nayib Bukele, está en proceso de integración de la economía de ese país que dejaron hecha un desastre sus antecesores.

La viceministra de Diáspora y Movilidad Humana de la Cancillería de ese país, Cindy Portal, advirtió: "Estamos exigiendo la renuncia de las personas que son responsables de la política migratoria de México". Ella había responsabilizado en días pasados, por lo ocurrido con los indocumentados a las autoridades del país, por lo que llamó "crimen de Estado".

Se trata de un delito que no debe quedar impune y no puede solucionarse sólo con la renuncia de los responsables o el cambio de nombre de la instancia del paso de los migrantes hacia el norte.

La migración es un derecho humano, en México el artículo primero de la Constitución garantiza la integridad física de todo ser humano que se encuentre en su territorio, de ahí que estas muertes representan una violación a la Carta Magna y un delito grave que debe ser castigado severamente, cuya culpabilidad no puede limitarse a sólo la renuncia de uno o varios amigos del Presidente.

PEGA Y CORRE

Un diputado local del PRD en Michoacán se suma a Movimiento Ciudadano ante la visita de Dante Delgado, quien presentó en Morelia el esquema de reestructuración de su partido que consiste en abrir las puertas a cuadros políticos de otros partidos.

Esta es opinión personal del columnista



Tras la verdad

HÉCTOR PARRA

AMLO acumula más fracasos que éxitos

Conforme avanza el gobierno de la #4T, la suma de fracasos que encabeza Andrés López Obrador, se vuelven un tumulto.

En la Semana Santa, se cometieron 267 asesinatos, incrementando los más de 150 mil homicidios en 4 años, 4 meses y 11 días del peor gobierno de la historia. El programa de los abrazos en lugar de balazos ha sido una fea tomada de pelo a los mexicanos. Los delincuentes crecieron, los delitos se multiplicaron y los ciudadanos cada vez más preocupados por el alza en la inseguridad.

Otra deuda del gobierno de López Obrador. De acuerdo a información oficial, son más de 110 mil los desaparecidos en México. Y la cifra sigue en aumento. La impunidad, capa que protege a la delincuencia. La gran mayoría de los desaparecidos han sido asesinados, pero al desconocerse el paradero es más sencillo reportarlos como desaparecidos. Rampante ineptitud de las fuerzas armadas encargadas de la "seguridad"; y, la Guardia Nacional caracterizada por la ineptitud, a grado tal que fueron destinados 6

mil elementos para cuidar los andenes del Metro en la Ciudad de México, descuidando la función primordial de brindar seguridad pública a la población. Así de rotundo es el fracaso de AMLO.

Imparable la invasión de indocumentados a territorio nacional. El gobierno de la #4T carece de cifras exactas de los migrantes que ingresan a territorio nacional, el Instituto de Migración, sin pies ni cabeza, a grado tal que Alejandro Solalinde, el sacerdote promotor de indocumentados adelantó que podría desaparecer el INM.

Las promesas de "bondad" de López Obrador, al arribo a su gobierno, con aquello de las visas humanitarias, trabajo para migrantes, disparó en más de 200% el ingreso de migrantes en el 2019, en comparación con el

año anterior. El mismo INM, dijo en aquel entonces que habían ingresado al país 460 mil en el año de referencia. La tendencia no ha bajado.

Constatemos más mentiras. Al inicio del sexenio de AMLO, gobernación publicó en su página oficial la "Nueva Política Migratoria del Gobierno de México 2018-2024. En su último párrafo se puede leer: "Para cerrar este apartado, cabe mencionar que la política migratoria 2018-2024 tiene siete componentes fundamentales: la

responsabilidad compartida; la movilidad y migración internacional regular, ordenada y segura; atención a la migración irregular; el fortalecimiento institucional; la protección de connacionales en el exterior; la integración y reintegración de personas

en contextos de migración y movilidad internacional, y el desarrollo sostenible. A partir de ellos, y en coordinación con todas las instancias gubernamentales de los tres niveles, con las organizaciones de la sociedad civil, con las instituciones académicas y de la mano con el Poder Legislativo, se integrará e implementará el Programa Especial de Política Migratoria para nuestro país" ¿Cumplieron con los 7 compromisos? Indudablemente que no. Por el contrario, todo ha sido un desastre y la muerte de 40 migrantes ha sido de terror.

A mayor abundamiento en el descontrol del desgobierno, abundan pruebas que demuestran el fracaso de la política migratoria. Nos remitimos a los recientes hallazgos de migrantes secuestrados, de los cuales las autoridades

de la #4T no tenían conocimiento de ellos. Más de 100 indocumentados en tránsito por San Luis Potosí, habían sido secuestrados. Las autoridades buscaban a una veintena de compatriotas secuestrados. No fueron las autoridades federales las que dieron con los "desaparecidos"; es facial para los carteles secuestrar a migrantes, literalmente son fantasmas en nuestro territorio, nadie sabe de ellos hasta que son detenidos. Una estela de muertes de migrantes por todo el territorio nacional.

¿Y la diplomacia del gobierno de la #4T? Por los suelos. Después de la respuesta que diera el Ministerio de Asuntos Exteriores de China, sobre el fentanilo, resulta que AMLO espera la contestación directa de Xi Jinping; otra afrenta diplomática. López no confía en la respuesta de la porta voz Mao Ning, del Ministerio chino? El problema de estupefacientes escaló la esfera diplomática a razón de la torpeza de López Obrador. Por lo pronto, no solo se involucran los gobiernos de México y los EUA, ahora el régimen autoritario chino, a quien López acusa de ser el principal exportador del precursor de fentanilo, para la producción de drogas sintéticas en territorio mexicano y después exportar

a los EUA.

Bien vale la pena recordar los conflictos diplomáticos con otros países, España por aquello de pedir perdón por las injusticias cometidas cuando la conquista; en 1521 no existía España, mucho menos México; la corona de Castilla, a través de Carlos V, sufragaron los gastos de Hernán Cortés, después vendría la conquista. O, el regreso del penacho de Moctezuma, localizado en un museo de Viena, Austria. Cómo borrar de la historia la petición de AMLO al vaticano, para que, por medio del Papa Francisco, la iglesia católica pidiera perdón por los excesos e injusticias cometidas en el proceso de evangelización. El México de la época prehispánica de López Obrador, cuando él es hijo de españoles. Así las incongruencias del "indígena originario" de los pueblos pre conquista de la corona. Ya en terrenos litigiosos, la demanda a las empresas productoras de armas en los EUA, para que resarzan el daño que causan por la venta de armas a los delincuentes, quienes las utilizan para cometer delitos en territorio nacional; como si el gobierno mexicano no tuviera culpa por permitir el ilegal ingreso de esas armas de fuego. Muchos traspiés del erróneo gobierno de la #4T.

Lea la versión completa en **Noreste.net**



Por si acaso...

CARLOS JESÚS RODRÍGUEZ

Veracruz es tierra de nadie, pero AMLO alaba

*Masacres, feminicidios, descuartizados y asaltos imparables
*Coatzacoalcos es pueblo fantasma; Tihuatlán vive el horror

VERACRUZ ES un infierno, y el Presidente Andrés Manuel López Obrador -por alguna extraña razón que desconocemos- se la pasa halagando al Gobernador Cuitláhuac García Jiménez, muy a pesar de que Coatzacoalcos es ya un pueblo fantasma gracias a la delincuencia, y que por todas partes hay feminicidios, levantones, homicidios dolosos, desapariciones forzadas, algunas cometidas por elementos policiacos como ha quedado de manifiesto, lo mismo Estatales que ministeriales, y que decir de los robos y asaltos que están a la luz del día, en algunos casos con el apoyo de ciertos taxistas -no todos- que han encontrado en la alianza con delincuentes menores una forma de incrementar sus ingresos o, en el peor de los casos, sumándose a la delincuencia organizada, lo que ha traído como consecuencias privaciones ilegales de choferes que luego aparecen asesinados y hasta

desmembrados o, simple y llanamente nunca se les vuelve a ver. Ahora que, las masacres están a la orden del día, y si bien, como argumenta la Fiscalía Estatal son "ajustes de cuentas" entre los malos, esto no debería suceder, pues para eso está el Estado, y acaso el Gobernador Cuitláhuac García Jiménez cumple al pie de la letra las instrucciones presidenciales de que a los "señores de la mafia" no se les debe tocar ni con el pétalo de una rosa. Hay que dejar que hagan y deshagan, que actúen como les venga en gana, en fin, que se maten entre ellos, y sentarse los mandatarios Nacional y Estatal en el quicio de sus palacios a ver a sus enemigos pasar. Esa es la tónica, abrazos y no balazos, porque los señores delincuentes merecen todo tipo de consideraciones y respeto, y si acaso de les importuna por equivocación o se les detiene,

al poco tiempo se les deja libres, como ha ocurrido tantas veces.

Por ello ni al gobernador ni al Secretario de Seguridad Pública

les importa la seguridad de los veracruzanos, fieles a las instrucciones del centro.

ESTE MARTES, por ejemplo, una familia integrada por tres mujeres y un varón fueron acribillados en la comunidad Acontitla. Un comando armado fue hasta el domicilio de los ahora occisos y les disparó con toda impunidad en ese sitio cercano al lugar conocido como Las Torres. Las detonaciones atomizaron a los vecinos que al salir de sus viviendas pudieron percatarse que dos mujeres, además de

una niña y un niño estaban heridos de muerte, porque la delincuencia ya no respeta ni a los inocentes menores que, en todo caso, no tienen la culpa de los errores de los padres. En minutos eso era un hervidero de policías, cuando la zona siempre ha estado descuidada, uniformados que impidieron a los propios familiares tener acceso a la vivienda, dizque para que no contaminaran la escena, cuando crímenes como esos pocas veces son aclarados.

Lea la versión completa en **Noreste.net**



Retomado de El Financiero por su buen humor



CIDH reprende a México por injusta prisión de dos hombres durante 17 años

HÉCTOR JUANZ
Xalapa, Veracruz

Después de un proceso legal de casi dos décadas, el caso de Daniel García y Reyes Alpizar ha llegado a su fin. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha comunicado este martes su resolución sobre la denuncia que hicieron los dos hombres, que pasaron 17 años en la cárcel sin tener una sentencia. El alto tribunal internacional ha condenado a México en un fallo histórico en el que, además, ordena al país eliminar la polémica figura de la prisión preventiva oficiosa. “La Corte declaró la responsabilidad internacional del Estado de México por la violación de los derechos a la integridad personal, a la libertad personal, a las garantías judiciales, a la igualdad ante la ley y a la protección judicial”, se lee en la sentencia.

Daniel García y Reyes Alpizar fueron detenidos en 2002 acusados del homicidio de la regidora panista María de los Ángeles Tamés. En un proceso judicial plagado de irregularidades, los dos hombres fueron detenidos sin orden de un juez, arraigados sin un abogado, torturados, amenazados y obligados a firmar documentos. Ambos han mantenido siempre firme su inocencia. Salieron en 2019 de la cárcel, con un brazalete electrónico. Pero hace solo dos semanas, de forma arbitraria, Daniel García volvió a ser detenido y trasladado a un penal del Estado de México. Ahora, la Corte Interamericana ordena que se cierre cualquier proceso penal contra ellos.

Esta sentencia pone contra las cuerdas a la Constitución mexicana. En su artículo 19, la Carta Magna recoge la figura de la prisión preventiva oficiosa, una medida que envía de forma automática a la cárcel a los acusados en una serie de delitos, en la primera fase del proceso judicial, sin que lo decida un juez. Es un encarcelamiento por adelantado. En México se aplica para un catálogo de 16 crímenes que va desde el feminicidio o el secuestro hasta el robo dentro de una vivienda. El presidente Andrés Manuel López Obrador es un férreo defensor de esta figura, y en 2019 incluso amplió el catálogo para que se aplicara prisión preventiva oficiosa también en tres delitos fiscales. Sin embargo, tras una larga discusión, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó a final del año pasado sacarlos de la lista.

Ahora, la resolución de la Corte Interamericana vuelve a recordar los fallos de esta figura. “El Tribunal indicó que el artículo 19 de la Constitución infringe a la Convención Americana. La Corte advirtió que esa norma no menciona las finalidades de la prisión preventiva, ni los peligros procesales que



buscaba precaver, ni tampoco la exigencia de hacer un análisis de la necesidad de la medida frente a otras menos lesivas para los derechos de la persona procesada, como lo serían las medidas alternativas a la privación a la libertad”, señala la sentencia, “además, limita el rol del juez y supone un acto que deviene exento de todo control real impidiendo al imputado controvertir los hechos o discutir el fundamento”. Con base en esto, “en lo que se refiere a la figura de la prisión preventiva oficiosa, esta Corte ordena al Estado, como lo ha hecho en otros casos, adecuar su ordenamiento jurídico, incluyendo sus disposiciones constitucionales, para que sea compatible con la Convención Americana”.

Las sentencias del tribunal internacional son vinculantes, por lo que el Gobierno de México y la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben encontrar la manera jurídica de cumplir con el mandato. La desaparición de la prisión preventiva oficiosa afectaría a miles de personas que están en prisión sin una condena. A día de hoy no se sabe cuántas exactamente, puesto que el Ejecutivo no da datos desglosados de cuántos presos están bajo esta figura. Sin embargo, no sería una liberación inmediata, sino que los abogados pueden solicitar al juez de cada imputado que revise su situación, ahora bajo la sombra de la sentencia interamericana.

La Constitución pone como máximo dos años en prisión preventiva oficiosa, la realidad es que la saturación de los tribunales y los eternos procesos judiciales mantienen atrapadas a las personas durante años en la cárcel sin condena. Hasta ahora, Daniel García y Reyes Alpizar tienen el registro más largo de alguien en prisión preventiva oficiosa: 17 años y medio. La Corte Interamericana encuentra responsable también a México de todo ese tiempo privados de libertad. “El tribunal afirma que la demora en la investigación y el proceso por más de 20 años no se puede explicar por la complejidad del proceso ni por la conducta de las presuntas víctimas, sino

por una actividad dilatoria atribuible al Estado”, apunta la sentencia.

El documento es un recorrido, a lo largo de dos décadas, por todos los vicios del sistema de justicia mexicano. A Daniel García lo detuvieron sin orden judicial el 25 de febrero de 2002, pasó confinado 47 días antes de que lo pusieran ante un juez. A Reyes Alpizar lo arrestaron el 25 de octubre, estuvo bajo arraigo 34 días. Durante tres de ellos, Alpizar, un artesano del Estado de México, fue brutalmente torturado. En una entrevista con EL PAÍS, contó que al menos 20 policías participaron en las lesiones: “Todos los agentes querían darme algún golpe: patadas en las costillas, ahogamientos, descargas eléctricas, quemaduras y asfixia con bolsas de plástico. “Lo de

los bolsazos es lo más canijo”, señalaba, “la desesperación cuando se te pega la bolsa a la cara es muy cabrona, tratas de morderla, el cuerpo se rebela, y ellos te empiezan a pegar, te pisan los pies. Oyes las risas a lo lejos. Estás aquí y estás muy lejos”. En varios momentos, Alpizar cayó inconsciente y tuvieron que llevarlo al hospital a causa de las heridas, de las que todavía guarda secuelas.

Tras sus testimonios en el juicio, que tuvo lugar el año pasado, los dictámenes de la ONU y la Comisión, y la respuesta de México, la Corte Interamericana concluye: las detenciones fueron ilegales (“no se ajustaron a ninguna de las hipótesis permitidas en las normas internas para aprehender a una persona”); no fueron informados de

Comunicado
Corte Interamericana de Derechos Humanos
Corte IDH_CP-25/2023 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



MÉXICO ES RESPONSABLE POR VIOLAR LA LIBERTAD PERSONAL Y LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA POR LA APLICACIÓN DEL ARRAIGO Y DE LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

San José, Costa Rica, 12 de abril de 2023.- En la Sentencia del Caso *García Rodríguez y otro Vs. México*, notificada hoy, la Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró que el Estado de México es responsable de la violación de los derechos a la integridad personal, libertad personal, a las garantías judiciales, a la igualdad ante la ley y a la protección judicial cometidas en contra de Daniel García Rodríguez y Reyes Alpizar Ortiz por su detención y privación a la libertad, en el marco del proceso penal del cual fueron objeto.

El resumen oficial de la Sentencia puede consultarse [aquí](#) y el texto íntegro de la Sentencia puede consultarse [aquí](#).

Daniel García fue detenido el 25 de febrero de 2002, y Reyes Alpizar el 25 de octubre de 2002. Luego de su detención, y de ser interrogados, esos mismos días fueron decretadas medidas de arraigo que implicaron su confinamiento por 47 y 34 días. Estos arraigos duraron hasta que fueron decretadas las aperturas del proceso penal. Con posterioridad a ello, las víctimas fueron mantenidas en prisión preventiva por más de 17 años cuando se adoptaron medidas alternativas a la privación a la libertad, las cuales se encontraban vigentes cuando la Corte emitió su Sentencia. El 12 de mayo de 2022 fue pronunciada la Sentencia mediante la cual se los condenó por el delito de homicidio y se les impuso una sanción privativa de libertad de 35 años. Esa sentencia fue apelada.

El caso abordó el análisis de dos figuras que se encuentran establecidas en la normatividad mexicana: el arraigo y la prisión preventiva oficiosa.

Con respecto al arraigo establecido 154 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de México de 2000, la Corte consideró que, por tratarse de una medida restrictiva a la libertad de naturaleza pre-procesal con fines investigativos, vulneraba los derechos a la libertad personal y al derecho a ser oído y a la presunción de inocencia de la persona arraigada en relación con su obligación de adoptar disposiciones de derecho interno contenida en el artículo 2 de la Convención Americana.

En cuanto a la prisión preventiva oficiosa, que fue aplicada en el caso, la cual se encontraba contemplada en el artículo 319 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de México de 2000 y 19 de la Constitución de acuerdo a su texto reformado en el año 2008, la Corte consideró que esta figura es *per se* contraria a la Convención Americana. El Tribunal indicó que ello se debe a que no se hace mención a las finalidades de la prisión preventiva, ni a los peligros procesales que buscaría precaver, así como tampoco a la exigencia de hacer un análisis de la necesidad de la medida frente a otras menos lesivas para los derechos de la persona procesada. Lo anterior se debe a que su aplicación se hace de forma automática para los delitos que revisten cierta gravedad sin que se lleve a cabo un análisis de la necesidad de la cautela frente a las circunstancias particulares del caso, y dejando a los jueces sin posibilidad de ejercer un control

por qué eran arrestados; no fueron llevados ante un juez hasta más de un mes después, puesto que se los mantuvo bajo arraigo, una figura que incide la Corte es inconvencional; fueron torturados y obligados a inculparse (“la Corte notó que las declaraciones de Daniel García y Reyes Alpizar, obtenidas en condiciones de coacción y tortura, fueron utilizadas en distintos actos procesales del proceso penal llevado a cabo en su contra”); no tuvieron abogados hasta

avanzado el proceso, y pasaron 17 años encerrados sin haber recibido una condena.

Ante todas esas irregularidades, la Corte obliga a México a cerrar el procedimiento penal, a eliminar los antecedentes, a investigar las torturas que sufrieron, a dejar sin efecto el arraigo y adecuar el orden jurídico sobre la prisión preventiva oficiosa, a ofrecer tratamiento médico y psicológico a Daniel y Reyes, y a indemnizarlos a cada uno con 100.000 dólares.

Sorteos celebrados el jueves 13 de abril de 2023

Gana el Gato

2	3	5
3	3	3
2	2	2

No. 2526

Bolsa garantizada próximo sorteo

304 MIL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	-----	-----
2º	6 líneas	-----	-----
3º	5 líneas	11	\$6,597.25
4º	4 líneas	53	\$848.42
5º	3 líneas	305	\$199.60
6º	2 líneas	1,782	\$40.08
7º	1 línea	12,580	\$10.00

TOTALES 14,731 \$375,636.57

Progol 1/2 Semana

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 5/8 E.U.A.	<input type="checkbox"/>	MEXICO 5/8 1
2 2/1 TIGRES	<input type="checkbox"/>	PUEBLA 1/2 2
3 5/8 NAPOLES	<input type="checkbox"/>	MILAN 5/8 3
4 5/8 CHELSEA	<input type="checkbox"/>	REAL MADRID 5/8 4
5 5/8 B. MUNICH	<input type="checkbox"/>	MAN. CITY 5/8 5
6 5/8 INTER MILAN	<input type="checkbox"/>	BENFICA 5/8 6
7 5/8 ROMA	<input type="checkbox"/>	FEYENHOOD 5/8 7
8 5/8 SEVILLA	<input type="checkbox"/>	MAN. UNITED 5/8 8
9 5/8 SP. LISBOA	<input type="checkbox"/>	JUVENTUS 5/8 9

Próximo concurso No. 635

Puntos acumulados al 13 de abril de 2023.

Precio por quiniela sencilla **\$15 PESOS**

Gispaz De las tres

4	8	12	13	17
---	---	----	----	----

SORTEO NO. 9751

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$151,805.19
2º	4 Número naturales	231	\$619.75
3º	3 Número naturales	4,266	\$36.92
4º	2 Número naturales	25,471	\$10.00

TOTALES 29,969 \$707,178.16

Tris

7	1	0	8	4
---	---	---	---	---

SORTEO NO. 30383

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
8,818	\$778,049.22

Gispaz Clásico

3	5	8	14	26
---	---	---	----	----

SORTEO NO. 9752

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	3	\$89,647.66
2º	4 Número naturales	297	\$853.98
3º	3 Número naturales	5,629	\$49.57
4º	2 Número naturales	39,302	\$10.00

TOTALES 45,231 \$1194,624.57

Multi Plicador El nuevo adicional de tu sorteo favorito

8	8	1	0	6
---	---	---	---	---

SORTEO NO. 30385

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
5,691	\$329,741.60

De las siete

5	8	4	3	8
---	---	---	---	---

SORTEO NO. 30386

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
8,590	\$796,519.49

Clásico

2	2	5	9	7
---	---	---	---	---

SORTEO NO. 30387

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
21,997	\$1,321,618.39

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](#) loterianacional.electronicos, [t](#) @LN_electronicos y [v](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



¡YA ABRIMOS!

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

HORARIO DE 5:30 AM A 10:00 PM

CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA S/N, COL. GUADALUPE
VICTORIA, POZA RICA, VER., C.P. 93290

Correo: gasplus08@hotmail.com



El RAN estará entregando documentos a municipios de la sierra norte

Esperan beneficiar de manera gratuita a más de 400 personas.

DELHY GALICIA
Venustiano Carranza, Puebla

A rededor de 400 personas de los municipios de Pantepec, Jalpan y Venustiano Carranza han sido convocadas a la entrega de documentos agrarios y levantamiento de listas de sucesión, por parte del Registro Agrario Nacional (RAN), para este Viernes 14 de abril a las 9:00 horas en el auditorio Jaime de la Madrid Tejada de Venustiano Carranza.

En este sentido, la encargada de la delegación del Registro Agrario Nacional en Puebla, Nora Estela Esquitin de la Madrid, recaló el compromiso de las instituciones de Gobierno Federal para beneficiar a los sujetos agrarios del estado de Puebla, y en

esta ocasión, para dichos municipios de la sierra norte.

Puntualizó que el RAN busca dar certeza jurídica a ejidatarios, poseionarios y vecindados, con la entrega de documentos agrarios y levantamiento de listas de sucesión en coordinación con la Procuraduría Agraria. Tramites que son totalmente gratuitos, y que, con el acercamiento a Venustiano Carranza, reducen los gastos e inversión de tiempo para trasladarse hasta las oficinas del RAN en la ciudad de Puebla.

Esquitin de la Madrid agradeció al presidente municipal de Venustiano Carranza, Ernesto García Rodríguez, por su disposición y el apoyo para realizar esta actividad, muestra de su preocupación por las familias del campo.



UV abre periodo para pagar examen de admisión

HÉCTOR JUANZ
Xalapa, Veracruz

A partir de este viernes 14 de abril se podrá adquirir el formato de pago para el examen de admisión a la Universidad Veracruzana.

Por medio de su plataforma oficial, la máxima casa de estudios en el estado dio a conocer que el proceso se podrá realizar hasta el

25 de abril. Los aspirantes deberán de ingresar al sistema de la Universidad con su folio UV y contraseña.

Una vez en el sitio de internet tendrán que seguir las instrucciones para realizar el pago correctamente.

La modalidad para realizar el pago, ya sea en ventanilla o en línea, así como la cantidad a pagar y las instituciones bancarias autorizadas se podrá consultar en internet.



En Tuxpan

Habrà campaña de vacunación antirràbica



AGENCIAS
Tuxpan Veracruz

A partir de este fin de semana se aplicarán alrededor de 10 mil 500 dosis de la vacuna antirràbica para perros y gatos, así lo dio a conocer

la Jurisdicción Sanitaria número dos con sede en el puerto de Tuxpan.

La campaña se realizará del 16 al 22 de abril, sin embargo, Elfea del Àngel Salazar, epidemióloga de dicha institución, afirmó que la aplicación de este

biológico lo realizaràn en los 13 municipios que integran esta jurisdicción con el objetivo de erradicar y mantener controlado el virus de la rabia.

La funcionaria, destacó que cada centro de salud tiene designados sus

puestos de vacunación y la población que desee vacunar a sus mascotas deben acercarse a las unidades para saber en qué colonias se instalaràn los puestos de vacunación. Las jornadas se realizaràn de 9:00 a 15:00 horas.

Por cuestión de género

Modifican actas de nacimiento

AGENCIAS
Tuxpan Veracruz

A rededor de 15 personas han solicitado la modificación de sus datos personales en su acta de nacimiento con respecto al género, así lo dio a conocer el encargado de la oficina de Registro Civil de Tuxpan,

Jordi Maya Hernández. Recalcó que todos los solicitantes fueron atendidos a la perfección y ya cuentan con un resolutivo y cuentan con un acta de nacimiento con el género que actualmente se identifican.

El funcionario mencionó que el interesado o interesada debe ir

personalmente a realizar el trámite, presentando su acta de nacimiento, su credencial de elector y ser originarios de este municipio, además deben presentar su Curp, comprobante de domicilio y también deberán presentar un escrito solicitado la modificación de sus datos, cabe señalar que los tramites son totalmente gratuitos.



Día Mundial de la Enfermedad de Chagas

14 de abril

Se transmite mediante:

- Heces o la orina de insectos como vinchucas o chinches
- Transfusión de sangre
- Transmisión congénita
- Órganos donados

Síntomas:

- Lesiones cutáneas
- Hinchazón amoratada
- Fiebre
- Dolor de cabeza
- Agrandamiento de ganglios
- Hinchazón y dolor abdominal

Informa IMSS Veracruz Sur sobre enfermedad de chagas

REDACCIÓN NORESTE
Veracruz

La enfermedad de chagas es un padecimiento transmitido por el parásito Trypanosoma cruzi, el cual de no ser tratado a tiempo puede causar problemas serios al corazón y estómago, reduciendo la calidad de vida de los pacientes y llegando a ser mortal. Afecta principalmente a las poblaciones de difícil acceso de América Latina.

En el marco del Día Mundial de la Enfermedad de Chagas, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Veracruz Sur emite recomendaciones para que la población evite el contacto con el insecto mejor conocido como chinche besucona y esté alerta ante la sintomatología.

El epidemiólogo del IMSS, Lino Alfredo Marañón Reyes, explicó que esta es una enfermedad tropical, la cual consiste en la inflamación del tejido que cubre el sistema nervioso central, incluido el cerebro, se transmite luego de haber picado a una persona

o animal enfermo. Es una enfermedad de desarrollo lento y es hasta dos décadas después que se evidencia el daño a nivel corazón, colon y esófago.

Informó que al principio de la enfermedad se pueden experimentar síntomas leves como: fiebre, fatiga, dolor de cuerpo, dolor de cabeza, diarrea, vómitos, sarpullido y parpados hinchados. Sin embargo, si no trata la infección, se presentan problemas como: arritmia severa, dilatación del corazón, y dilatación del esófago o del colon, que causa dificultades para comer o para evacuar.

El especialista añadió que la enfermedad de chagas se transmite además de por contacto con la materia fecal de las chinches infectadas, también se puede transmitir la enfermedad por transfusión sanguínea, de madre a hijo durante el embarazo, por el consumo de alimentos contaminados y por de trasplantes de órganos, tejidos infectados y malas prácticas de laboratorio.

Indicó que frecuentemente el vector vive en los alrededores de las viviendas, principalmente en grietas, ranuras y huecos de paredes y tejados de casas y estructuras

exteriores como gallineros, corrales y almacenes, debajo de diversos objetos o entre la basura, en donde permanecen ocultas durante el día y salen por las noches para alimentarse de sangre.

Marañón Reyes agregó que la chinche besucona mide aproximadamente 2.5 centímetros, tiene una tonalidad café y gusta de alimentarse de sangre, mordiendo alrededor de los labios y en zonas expuestas como piernas y brazos, cuando la persona duerme y causa inflamación de aproximadamente cinco centímetros; su proliferación se da durante todo el año, aunque especialmente en temporadas con clima cálido.

Finalmente, enfatizó en que al no existir una vacuna para este padecimiento, la única forma de cuidarse es fortaleciendo la cultura de los entornos saludables, por lo que, la higiene y limpieza en el hogar, uso de insecticidas, el mantener precauciones cuando se realicen actividades al aire libre y el evitar que los animales domésticos duerman en la misma cama del dueño previenen en gran medida la enfermedad de chagas.



Crónicas de Papantla

El carnaval en Papantla

Víctor Antonio Poo Echaniz

Una tradición legendaria en nuestro país la constituyen las fiestas de Carnaval, que se llevan a cabo desde Ensenada hasta Mérida, desde Tampico hasta Guerrero entre otros estados.

Sin embargo, no es posible precisar cuándo comenzó a celebrarse el Carnaval en la Nueva España, pues escasean los datos al respecto. En el México prehispánico, los pueblos indígenas celebraban una especie de Carnaval con ritos de su antigua tradición; antes de empezar a bailar, los participantes llevaban a cabo ritos y hacían ceremonias.

Es probable que a raíz de la Conquista, el Carnaval se comenzara a celebrar en la ciudad de México y, más tarde, se extendiera hasta generalizarse por todo el virreinato.

Las celebraciones del Carnaval son parte de un calendario de fiestas que data de la época de la colonial, y que continúa hasta la actualidad.

«Aunque muy brevemente reseñaremos algunas fiestas de Carnaval que vale la pena conocer. Refiere Humberto Estrada que en Xochistlahuaca, pueblo amuzgo de Guerrero, tiene lugar una gran batalla entre los toritos de petate y un cortejo que llaman «el Machomula», que marcha con un descomunal caballo de palo. Hombres y niños se visten de mujer con los más extraordinarios huipiles, tejidos por las mujeres en telar de cintura, y envuelven su rostro e incluso su sombrero de palma con paliacates rojos. Se trata de una festividad de gran colorido y algarabía.

Con este mismo carácter existen seres irreales que no pertenecen al mundo cotidiano, sino al mundo burlesco en el que nada se llama por su nombre ni aparece como es en realidad. Tal es el caso de los negritos de Pinotepa, y de los tesoneros en San Pedro Jicayan, Oaxaca.

Michoacán no se queda atrás y todos los años lleva a cabo, en fecha variable, el Carnaval en prácticamente todas las poblaciones del estado. Toritos de petate, brillantemente engalanados, recorren todas las calles de Capándaro, Tarímbaro o Zinapécuaro, acompañados de música, maringuías, apaches, toreros y caporales.



Alain Ichon indica que entre los totonacos de la sierra norte de Puebla, durante el Carnaval se organizan dos grupos de danzantes: los Huehues y los Mulatos. La primera es en realidad una danza dedicada a los muertos (huehue significa viejo en náhuatl), pues los danzantes personifican a los viejos y enmascarados, es decir a los muertos. La danza de los Mulatos es una representación simbólica de las fuerzas del mal que surgen temporalmente del interior de la tierra, para luego regresar al mismo lugar, mediante un exorcismo realizado por su jefe el Diabolo.

Ya va la despedida porque nonos vaya mal si vivimos de aquí a un año nos acordaremos del Carnaval.

Los finales a veces son amargos, en este caso ya es casi media noche y termina nuestro martes de Carnaval. Mañana temprano habrá que ir a la Iglesia para recibir la ceniza, pues llega la vieja Cuaresma, pero para no irnos tan tristes les dejo unos últimos versos y espero encontrarlos en el próximo Carnaval, ustedes dicen dónde...

Despidanse de la carne, también de la longaniza, porque se nos va llegando el Miércoles de Ceniza. El Miércoles de Ceniza

se despiden los amantes y hasta el Sábado de Gloria vuelven a lo que eran antes.

Alejado de la algarabía de los cohetes y las danzas, el mascarero trabaja. Ahí, en su humilde choza de techo de paja, de teja o de palma, el artesano-artista da vida a sus personajes. De sus manos salen los rostros de la muerte, de los ángeles y los demonios más inverosímiles. Salen los perros y los gallos, los monos y las culebras. Con paciencia, el mascarero también perfila los rasgos del patrón y de sus caporales, de las mujeres decentes y de las «fáciles», de los viejos ermitaños y de los libidinosos, de los hombres duales, con rostros dobles que parecen escapados de las pinturas de Picasso.

En algunas poblaciones, el mascarero también participa en las danzas; es el capitán, el mayor o el patrón de las cuadrillas, o bien aparece como un participante más. En otras, el hacedor de máscaras es el depositario de la tradición: vigila que los pasos de la danza sean correctos, que el número de velas que se deben depositar ante el santo sea el indicado, en fin, que se cumplan los requisitos transmitidos de generación en generación para que el propósito del ritual o la ceremonia resulte exitoso.

Como diría un chamán otomí, como si fuera

simpatizante de los primeros psicoanalistas: «la máscara saca al otro, al que nunca podemos ser, pero que todos traemos dentro».

Así, durante la fiesta o el rito, el mexicano deja de ser el de todos los días y se sacraliza con la máscara, acerca su personalidad a sus orígenes psicosociales, que en muchos de los casos desconoce pero que, sin embargo, intuye. En el Carnaval, estos personajes muchas veces ocultos se hacen visibles a través del arte del mascarero.»

Parte de esta colaboración fue recopilada del libro «El carnaval en México» abanico de culturas, de Haydée Quiroz Malca, editado por CONACULTA.

En esta parte de este reportaje les mostramos un trabajo del antropólogo lingüista Román Güemes de la Universidad Veracruzana y quien es una autoridad acerca de estos temas, el carnaval en la huasteca, además nos muestra la diversidad de nuestras culturas y como coexisten diferentes expresiones de una celebración:

«La cultura es lo que va a unir a un pueblo, región pluriétnica y plurilingüística con ejes de la cultura muy claros, la comida, la música, la danza de pames, nahuas y teneeks, la arqueología, hay también una frontera lingüística con los totonacos, huasteco es el que se siente huasteco, en última instancia son los mestizos y los diferentes grupos hablantes indígenas.

Los mitos y una de las festividades que unifican también a esta región es el Carnaval, con elementos que comparten paralelismos entre la religión cristiana y la indígena. La religión cristiana dice que la tierra era habitada por tinieblas, de esa misma manera consideraban que el mundo era un mundo de tinieblas y era necesaria la aparición de la luz, se habla de distintos soles, cinco soles... el que más tuvo influencia fue el tercer sol, el sol de fuego, los nahuas hablan del sol kamali,, así vendría la luz...cuando los hombres;



el sol empezó a quemar a la gente, los hombres se refugiaron en diferentes lugares entre ellos algunos se refugiaron en la tierra, esos son nuestros ancestros... dicen que si alguien va al campo y no se pone a tono con la naturaleza los tlaquecatl o aires nefastos, los persiguen. ¿Por qué estoy hablando de los ancestros? Cuando sobrepasan lo establecido, los ancestros nos atacan... y nuestra cultura se fundamenta más en los vientos floridos.

En el Carnaval nuestros ancestros negativos vienen a hacernos daño, el concepto del bien y el mal no era excluyente sino incluyente, irreconciliable. En las culturas mesoamericanas el bien y el mal es incluyente, los dos transitan, suceden cosas reprobables y encomiables pero deben estar en equilibrio.

En Ixhuatlan de Madero el Carnaval es una fiesta para el diablo que sintetiza las fuerzas del mal, abajo, arriba ofrendas al bien, es un equilibrio

El carnaval en el Municipio de Benito Juárez, comienza cinco días antes del miércoles de ceniza, tiene muchas maneras de manifestarse, es una fiesta parala transgresión, la alegría, el desfogue. Son los capitanes y el apoyo comunitario que

van a encargarse de continuar la tradición antes del miércoles de ceniza se distinguen los hombres «mecos» disfrazados de mujeres, hombres, diablos, viejas y viejos, que bailan casa por casa acompañados por huapangueros, desplazados ahora por las bandas de viento y en algunos casos por el conjunto musical, cobrando por los sones, dinero que guardan para la fiesta de «chanclotilli» que hacen siete días después... la función del diablo era muy importante, el zacahuil es el elemento de carnaval, el martes de Carnaval.

Los «mecos» del área otomí cantan casa por casa, antiguamente había los batallones y luego salía un pájaro, todo esto se globalizo. Hay cosas que ya no existen.

Como cosa curiosa de nuestra cultura es necesario mencionar que todo se transforma, adquiere nuevos significados, lo que no se transforma se termina, es importante el registro y el cuidado de nuestra cultura.

Se da de comer al horno, se prenden velas para que el demonio no se acerque, si hay una gallina echada el «meco» tiene que sobar los huevos para que no salgan los pollitos con los ojos cerrados, es tiempo para sembrar, siembran molanga para que no salga agarrosa.»



El deporte es una prioridad en mi gobierno: alcalde

REDACCIÓN NORESTE
Cazones, Veracruz

Con la finalidad de que jóvenes cazoneños practiquen algún deporte, el alcalde Miguel Ángel Uribe Toral, mencionó que rehabilitarán los espacios y campos deportivos para impulsar las distintas disciplinas que se juegan en la zona.

El alcalde afirmó que es una prioridad el sano esparcimiento entre jóvenes y adultos, por lo que el gobierno continuará apoyando al deporte, donde esta semana se llevó a cabo el torneo de Voleibol relámpago en ambas ramas.

Al concluir este torneo los ganadores quedaron de

la siguiente manera; en la rama varonil 1er lugar, La Unión Km. 31, 2do Lugar, Los Desatrapados y 3er Lugar, el Trébol, en la rama Femenil: 1er Lugar, Fort Girls, 2do Lugar, Energía Pura, 3er

Lugar, Rebolls.

En su mensaje el alcalde Miguel Ángel Uribe Toral felicitó a todos los participantes y mencionó que continuará trabajando en pro del deporte.



Habrán grandes sorpresas para el Día del Niño

REDACCIÓN NORESTE
Cazones, Veracruz

Ayer el presidente municipal Miguel Ángel Uribe Toral y el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia que encabeza Norma Aracely Uribe Castillo dieron a conocer que ya se prepara un gran festejo para los niños y niñas de este municipio.

Los ediles prometen que habrá grandes sorpresas para que los pequeños disfruten a lo



grande el próximo día del niño en compañía de sus padres, la cita será en la explanada del

Palacio Municipal de Cazones, así mismo, hacen la invitación a todos los niños y niñas de las

diferentes comunidades a que se unan al magno festejo el cual será inolvidable.



**SÉ PARTE DE
NUESTRO EQUIPO**

NORESTE

Diario Regional Independiente

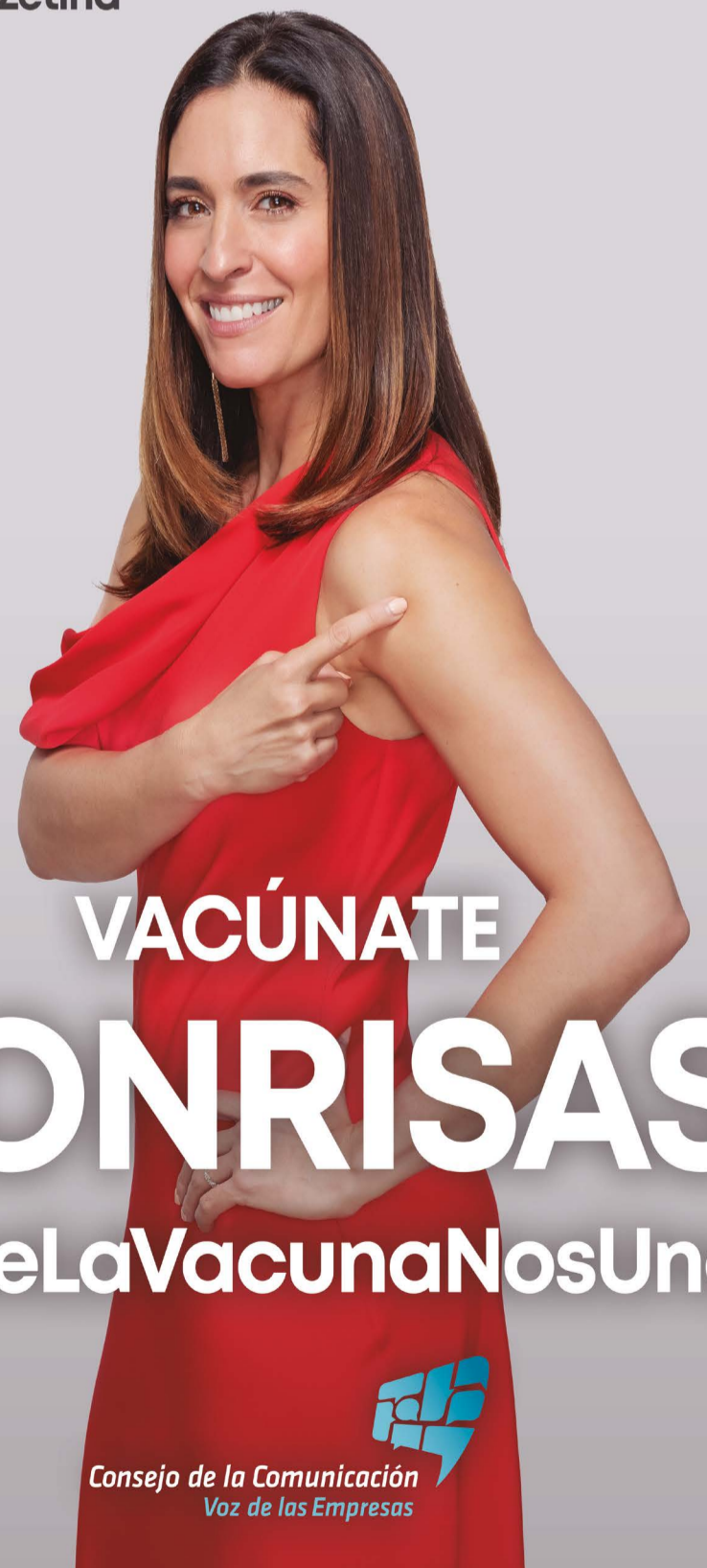
**SOLICITA DISEÑADOR GRÁFICO
PARA EL ÁREA DE PUBLICIDAD**

REQUISITOS:

- LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO
- DOMINIO DE PAQUETERÍA ADOBE
- SEXO INDISTINTO
- EXPERIENCIA MÍNIMA 2 AÑOS
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO
- CREATIVO
- SEPA TRABAJAR BAJO PRESIÓN
- EXCELENTE ORTOGRAFÍA
- TRABAJO EN EQUIPO
- PROACTIVIDAD, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO

INTERESADOS PRESENTARSE CON CURRÍCULUM Y PORTAFOLIO EN LAS OFICINAS DE ESTA CASA EDITORIAL, UBICADAS EN CALLE CUBA NO. 307, COL. 27 DE SEPTIEMBRE, POZA RICA, VER.

Luz María Zetina
Conductora



VACÚNATE

SONRISAS

#QueLaVacunaNosUna



Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

www.quelavacunanosuna.org

Trump regresa a tribunales de NY, esta vez por fraude financiero

AGENCIAS
Japón

Donald Trump fue interrogado bajo juramento durante varias horas este jueves en un caso de fraude financiero abierto por la fiscalía de Nueva York que acusa al expresidente estadounidense y a tres de sus hijos de fraude financiero, una semana después de su imputación en otro caso penal.

El expresidente de 76 años se enfrenta a una serie de investigaciones estatales, federales y del Congreso que amenazan con complicar su intento de recuperar la presidencia en las elecciones a la Casa Blanca del próximo año.

Esta es la segunda vez en poco más de una semana que ha tenido que comparecer ante la justicia neoyorquina por dos diferentes casos.

Trump llegó al despacho de la fiscal de Nueva York, Letitia James, en el sur de Manhattan hacia las 10H00 locales (14H00 GMT) y regresó a la Torre Trump, en la Quinta Avenida, poco después de las 18H30 locales.

«Este caso civil es ridículo, al igual que todos los demás casos de injerencia electoral de los que soy objeto», escribió en su red Truth Social antes del interrogatorio.

James demandó a Trump, Donald Trump Jr, Eric



Trump e Ivanka Trump en septiembre del año pasado alegando que cometieron un fraude «increíble» en la Organización Trump.

Su demanda afirma que mintieron al fisco, prestamistas y aseguradoras durante años en un esquema que rutinariamente falseó el valor de las propiedades de la organización para

enriquecerse.

«Caza de brujas» James dijo que proporcionaron declaraciones fraudulentas del patrimonio de Trump y falsas valoraciones de activos «para obtener y satisfacer préstamos, obtener beneficios de seguros y pagar menos impuestos».

Trump, favorito para la

nominación republicana en las elecciones presidenciales del próximo año, ha vuelto a repetir su estribillo habitual de que se trata de una «caza de brujas».

Ya había comparecido, durante seis horas en agosto pasado, en otro interrogatorio en el marco de la investigación, poco antes de que James presentara su

demanda.

En una histórica comparecencia ante el tribunal de distrito de Manhattan el pasado martes que paralizó a la nación, Trump negó los 34 delitos graves relacionados con el pago de un soborno a la estrella porno Stormy Daniels poco antes de las elecciones de 2016

que le llevaron al poder, convirtiéndose en el primer expresidente o presidente en ejercicio acusado de un delito.

Ese caso ha sido criticado casi unánimemente por los republicanos, entre ellos los líderes del Congreso que han pedido al fiscal del distrito de Manhattan, el demócrata Alvin Bragg, que testifique sobre la investigación ante el Congreso

James, también demócrata electa, ha solicitado que Trump pague al menos 250 millones de dólares en multas -suma que, según ella, ganó con el presunto fraude- y que se prohíba a su familia dirigir negocios en el estado.

No hay cargos penales que puedan derivarse de su caso, que se espera que vaya a juicio a finales de este año.

Trump también está siendo investigado por sus intentos para anular su derrota en las elecciones de 2020 en el estado de Georgia, el presunto manejo indebido de documentos clasificados que se llevó de la Casa Blanca y su implicación en el asalto al Capitolio, el 6 de enero de 2021.

A finales de este mes está previsto que comience en Nueva York un juicio civil por una demanda de agresión sexual y difamación interpuesta por la ex columnista de la revista E. Jean Carroll contra el magnate republicano.

FBI detiene a joven de 21 años que habría filtrado documentos del Pentágono



AGENCIAS
Estados Unidos

El FBI detuvo hoy jueves en la localidad de North Dighton, Massachusetts, al supuesto autor de las filtraciones de documentos secretos que han sacudido a Estados Unidos en los últimos días y que podría ser la más grave en una década.

El organismo confirmó en un comunicado que había efectuado un arresto en North Dighton y, aunque no detalló quién es la persona detenida, medios de comunicación de EU aseguran que se trata de Jack Teixeira, de 21 años y miembro de la

Guardia Nacional Aérea de Massachusetts.

Los canales de televisión de EU mostraron un gran dispositivo policial alrededor de la vivienda en North Dighton de Teixeira con helicópteros sobrevolando los alrededores.

Las autoridades no han identificado al autor de las filtraciones, pero los diarios The Washington Post y The New York Times publicaron el nombre del sospechoso hoy jueves.

Según The Washington Post, Teixeira pudo acceder a información clasificada gracias a su trabajo como técnico informático en una base de la Guardia Nacional

Aérea de Massachusetts.

Tras acceder a los documentos, Teixeira supuestamente los colgó en la plataforma Discord, popular entre aficionados a los videojuegos, con el objetivo de impresionar a otros jóvenes.

Posteriormente, esos documentos se difundieron por otras redes sociales, como Telegram, y acabaron en las portadas de grandes diarios de todo el mundo.

El presidente estadounidense, Joe Biden, de visita en Dublín, dijo este jueves que el Departamento de Justicia estaba «cerca» de saber más sobre la filtración de documentos secretos del Pentágono.

Temporada de huracanes en el Atlántico será menor en este 2023

AGENCIAS
Estados Unidos

La temporada de huracanes en el Atlántico de este 2023 tendrá una actividad «ligeramente por debajo del promedio», con un total de 13 tormentas con nombre, de las cuales dos se convertirán en huracanes mayores, según un pronóstico de la Universidad Estatal de Colorado (CSU, en inglés) difundido este jueves.

De acuerdo a las predicciones del Departamento de Ciencias Atmosféricas de CSU, la actividad en la cuenca atlántica se verá influida este año por la previsible aparición

del fenómeno meteorológico El Niño, que suele apaciguar las condiciones que dan pie a la formación de huracanes.

No obstante, los expertos de esta universidad recalcan que hay incertidumbre sobre lo fuerte que pueda ser El Niño, en caso de que se desarrolle.

Las temperaturas de la superficie del mar en el Atlántico oriental y central son mucho más cálidas de lo normal, por lo que si no se desarrolla un El Niño fuerte, todavía existe la posibilidad de una temporada de huracanes atlántica activa», recalcó el departamento de CSU.

Se formarán este año 13 tormentas con denominación,

es decir que presentan vientos máximos sostenidos a partir de 363 kilómetros por hora, de las cuales 6 adquirirán categoría de huracán, con vientos de un mínimo de 119 km/h.

De estos huracanes, dos tendrán intensidad mayor, con vientos a partir de 178 km/h.

La temporada de huracanes en la cuenca Atlántica se inicia de forma oficial el 1 de junio y concluye el 30 de noviembre.

De cumplirse las predicciones de CSU, la temporada de 2023 acabaría con una racha de varias temporadas seguidas por encima de la media.

CSU toma como referencia los promedios fijados por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, en inglés) de EE.UU, con base en el historial registrado entre 1991 y 2020 en el Atlántico.

El reporte difundido este jueves, el número 40 que publica la institución para la cuenca atlántica, prevé un total de 55 días de tormentas y 25 días de huracanes, en ambos casos por debajo del promedio.

Pronostica igualmente un 44 por ciento de probabilidades de que un huracán mayor toque tierra en alguna parte de la costa este de EE.UU. y un 49 por ciento



de que lo haga en el Caribe.

Este es el primer pronóstico dedicado a la temporada de este año que emite CSU, que publicará actualizaciones los próximos 1 de junio, 6 de julio y 3 de agosto.

La NOAA, principal referencia para los meteorólogos, publicará su pronóstico para 2023 hacia fines de mayo.

La temporada de huracanes de 2022, que tuvo la particularidad de una

inusual pausa en agosto, será recordada por sus dos grandes huracanes, Fiona e Ian.

Como recuerda CSU, el primero ocasionó inundaciones devastadoras en Puerto Rico antes de causar impactos significativos en las provincias atlánticas de Canadá, mientras que Ian tocó tierra como un huracán de categoría 4 en el suroeste de Florida, y provocó más de 150 muertes y 113 mil millones de dólares en daños.

Docentes de la UPAV se manifestarán por la autonomía y reinstalación



HÉCTOR JUANZ
Xalapa, Veracruz

Trabajadores de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV), administrativos y académicos se manifestaron la tarde de este jueves para exigir la restitución de docentes fundadores de dicha institución.

Lenin Torres Antonio, director de la licenciatura en Ciencias Políticas dijo que desde enero de este año comenzaron a amenazarlos y despedirlos por exigir

la autonomía de esta universidad.

Precisó que son 15 trabajadores administrativos y 10 directores de licenciaturas los que fueron despedidos.

"Yo fui despedido por este gobierno porque me manifesté aquí por la autonomía de la UPAV".

Dijo que los docentes no cuentan con prestaciones o derechos porque están contratados por fuera a través de una outsourcing.

"Nos toman como si fuéramos trabajadores



manuales o de limpieza, auxiliares. Nunca nos han reconocido nuestro carácter de docentes de carrera y por lo tanto las prestaciones que pudiéramos tener como

aguinaldo, seguro facultativo, vacaciones, etcétera no existen".

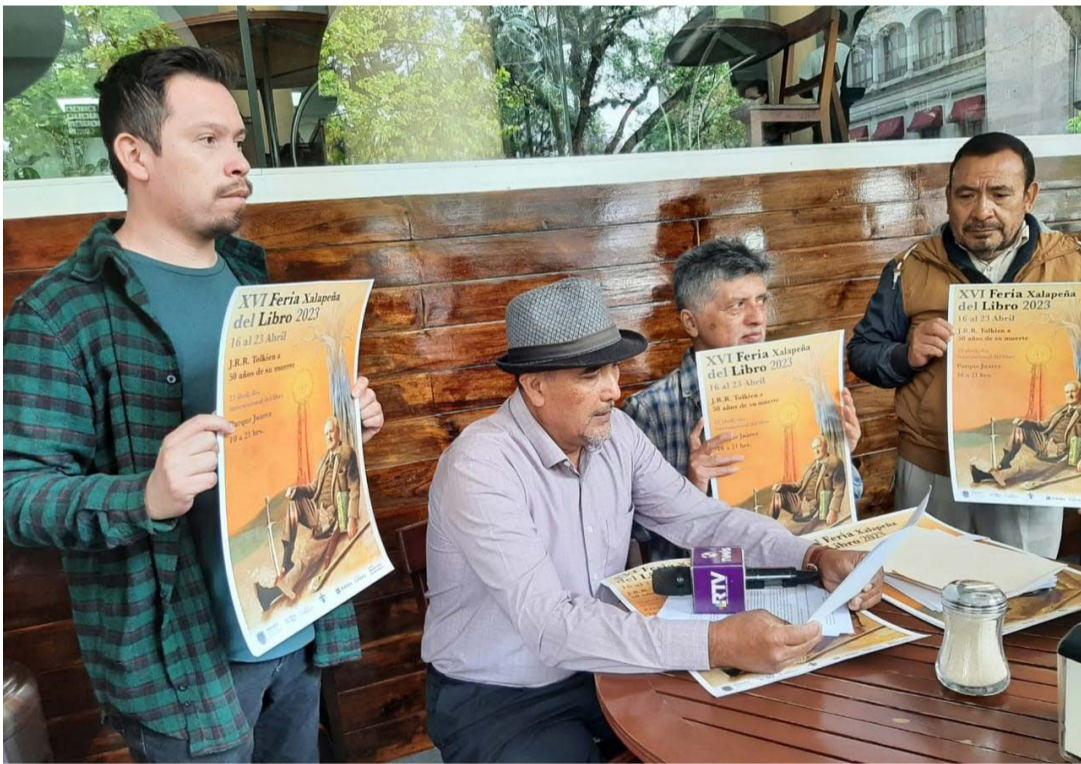
Durante la manifestación frente al palacio de Gobierno aseguró que a partir de este

jueves se manifestarán todas las tardes hasta ser escuchados por el gobernador Cuitláhuac García Jiménez.

De igual forma dio a conocer que interpondrán

una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y una demanda ante el Poder Judicial para que sean atendidos estos casos.

Invitan a la Feria del Libro en Xalapa



HÉCTOR JUANZ
Xalapa, Veracruz

La XVI Feria Xalapeña del Libro que se realizará del 16 al 23

de abril estará dedicada al escritor J.R.R.Tolkien, a 50 años de su muerte.

Eligio Ramírez Ríos, organizador de este evento dijo que en el marco del

Día del Libro se realizarán actividades culturales además de la venta de libros, todo en el parque Juárez de esta capital.

La intención es dar promoción de la lectura y dar a conocer talentos literarios de esta ciudad y de la región, invitar al disfrute estético con presentaciones musicales, proporcionar mediante conversaciones entre conocedores y el público asistente momentos de comunicación abierta y propositiva con temas propios del quehacer cultural.

El horario de actividades es de 10:00 a 21:00 horas en el parque Benito Juárez de Xalapa y el programa podrá consultarse en la página Facebook Libreros Independientes de Xalapa.



Únicamente circularán vehículos pesados por la carretera Xalapa-Veracruz

HÉCTOR JUANZ
Xalapa, Veracruz

Aunque hasta ahora no se ha interrumpido la circulación vial en ninguno de los dos sentidos de la carretera Xalapa-Veracruz con motivo de los trabajos de cimentación que iniciaron por la construcción del puente a desnivel en Las Trancas, pronto se habilitarán rutas alternas y sólo circularán por dicha vía los vehículos pesados, informó el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Elio Hernández Gutiérrez.

Explicó que los vehículos pequeños deberán circular atrás de Plaza Xanat, pues solo quedará un carril abierto para los de tráfico pesado "porque no pueden meterse y vamos a tratar de sacarlos por atrás de la Plaza Xanat y que los vehículos pequeños salgan

más adelante y de este lado yendo hacia Veracruz vamos a meter donde está Coppel y todos esos locales, vamos a tratar de dejar un sentido que sea hacia Veracruz para meter los vehículos pequeños, los grandes van a seguir pasando por la carretera".

De igual forma, el carril que va de Xalapa a Veracruz se mantendrá habilitado para los vehículos pesados y los demás tendrán que circular por la avenida central de Las Trancas. "Del lado de Veracruz deben ir por dentro de Las Trancas, en un solo sentido. La idea es trabajar día y noche para acabar lo más pronto posible", explicó.

La obra se contempla con un tiempo de duración de 7 a 8 meses y en su momento se informarán sobre las rutas alternas. El titular de la SIOP dijo que se busca trabajar día y noche para agilizar el tiempo de obra.



Reforma a la Ley Minera, cuida el agua y limita entrega de concesiones: AMLO



AGENCIAS
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este jueves que la reforma minera que propuso está orientada al cuidado del agua en la industria y a evitar lo que llamó un derroche de concesiones para la exploración y explotación de minas en el país.

“No afecta (la reforma minera a la industria), es para cuidar el agua y evitar el derroche de entrega de concesiones a empresas mineras, fantasmas muchas de ellas, y el acaparamiento de grandes extensiones de propiedad del subsuelo para la explotación minera”, dijo el presidente este jueves en su conferencia matutina.

Al ser cuestionado sobre la reforma minera que impulsa su gobierno, recordó que en gobiernos anteriores “hubo un exceso” en la entrega de concesiones mineras. “Ni con Porfirio Díaz se enajenó tanto suelo patrio como en el periodo neoliberal por las concesiones mineras. Increíble lo que entregaron, empezó (el expresidente Carlos) Salinas, con la

entrega de Cananea a Grupo México”.

“Pero no solo se entregaron las minas, por si fuese poco, (Carlos Salinas) reformó la ley minera y quitó los impuestos para la extracción de minerales, no pagaban nada, y luego (el expresidente Ernesto) Zedillo le siguió, y luego (Vicente) Fox, (Felipe) Calderón y (Enrique) Peña, y llegaron a entregar el 60% del territorio nacional, 120 millones de hectáreas”, criticó AMLO.

El presidente recordó que fue hasta hace 6 años “que se llevó a cabo una reforma para que (las mineras) volvieran a pagar impuestos por la extracción de minerales, y eso que pagaban querían manejarlo ellos mismos, que tampoco pagan mucho, no es lo que pagan en Canadá, no cuidan el medio ambiente como se cuida el medio ambiente en Canadá”.

Pese a la oposición de una parte del sector privado a la reforma minera, el presidente López Obrador considera que las compañías mineras que operan en México “han ido entendiendo poco a poco” el objetivo de la propuesta.

Nuevo Laredo será sede de la Aduana Nacional, anuncia López Obrador

AGENCIAS
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el comienzo de obras de la Aduana Nacional, que se establecerá en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y será reforzada por un nuevo batallón de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En conferencia de prensa matutina, el mandatario indicó que las instalaciones serán inauguradas antes de concluir su gestión en septiembre de 2024 y se

construyen a partir de financiamiento compartido con la Sedena.

Resaltó que la fuerza de seguridad en Tamaulipas consta de 12 mil 753 elementos operativos, de los cuales 4 mil 492 son del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana; 2 mil 800 de Marina y 2 mil 862 de la Guardia Nacional; hay 2 mil 999 integrantes de la policía estatal y municipal.

El jefe del Ejecutivo adelantó que próximamente llevará a cabo una gira de trabajo en la frontera norte del país.



Refrenda Ebrard disposición a cooperar con EU en tráfico de fentanilo

AGENCIAS
Ciudad de México

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, señaló la disposición de su país de colaborar con Estados Unidos para reducir el tráfico de fentanilo y las muertes que provoca esa droga sintética.

“La instrucción que tenemos es identificar cuáles son las acciones adicionales que podemos tomar para que el Entendimiento Bicentenario tenga mejores resultados en dos indicadores: reducción de fentanilo y muertes por fentanilo y reducción de violencia en México por armas de fuego”, dijo.

El canciller se pronunció así al inicio de una reunión con representantes de EE.UU. para abordar temas de narcotráfico, migración y seguridad.

“Ese es el objetivo de la presencia aquí y venimos en esa disposición”, dijo Ebrard en declaraciones facilitadas por la Cancillería mexicana.

El encuentro se produce dos días después de que Estados Unidos anunciara que reforzará su estrategia contra el consumo y tráfico de fentanilo proveniente de México, después de semanas de críticas y declaraciones cruzadas con el país vecino sobre la lucha contra esta droga sintética.

Este miércoles, EE.UU. calificó además oficialmente de “amenaza emergente” en el país el fentanilo adulterado o mezclado con xilazina, un potente sedante animal utilizado como droga del que ya se había prohibido parcialmente la importación.

Ebrard adelantó a su llegada a la capital estadounidense que su país es “el principal aliado” de Estados Unidos en la lucha contra el fentanilo y que “la prioridad para México es frenar el tráfico de armas de EE.UU. para reducir la capacidad de fuego de las organizaciones criminales y tener más seguridad”.

Durante las últimas semanas, varias voces de



la Administración de Joe Biden han opinado que México debería hacer más en el combate contra el fentanilo y el crimen organizado, mientras la

oposición republicana ha ido más allá y desea que se autorice al Ejército a intervenir contra las organizaciones responsables “estén donde estén”.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha respondido que la crisis de sobredosis de opiáceos es un tema de salud pública que Estados

Unidos debe resolver e incluso ha negado que en su país se fabrique fentanilo, argumentando que esta sustancia llega a Norteamérica desde Asia.

AVISOS - COMIDA - EMPLEOS - FIESTAS - MASCOTAS - MUEBLES - TERRENOS

VENTA DE **GARAGE**

CASAS

DEPARTAMENTOS

AUTOS

SERVICIOS

HAZ CRECER TU NEGOCIO
¡ANÚNCIATE CON NOSOTROS!

Pregunta por nuestros paquetes Publicitarios
Tenemos el ideal a las necesidades de tu empresa

Contáctanos y uno de nuestros asesores te atenderá:
Calle Cuba 307
Col. 27 de Septiembre
Teléfono: 82 49444
publicidadnoreste@gmail.com

NORESTE

CONTRATA
ESPACIO DISPONIBLE

SE VENDE TERRENO

Gran oportunidad

900 MTS PALMAR, TIHUATLÁN

INFORMES:
CEL.7821289372

Espacio disponible
782 494 44

Espacio disponible
782 494 44

NORESTE
Diario Regional Independiente

SOLICITA AGENTE DE VENTAS

- Edad mínima 18 años
- Buena presentación
- Trabajo en equipo
- Experiencia comprobable
- Orientación al cliente
- Excelentes comisiones

TELS: 782 494 44

INTERESADOS PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN LAS OFICINAS DE ESTA CASA EDITORIAL, UBICADAS EN CALLE CUBA #307 COL. 27 SEP., POZA RICA, VER.

OFERTA LABORAL

Tienes conocimiento en operación de consola de audio, está es tu OPORTUNIDAD

TE BUSCA A TI

Interesados presentarse en las instalaciones de Estudio 101.9 FM con solicitud elaborada en Av. Pozo 13, No. 303, col. Cazones

HG

ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL
EMAIL: hg.asesores@outlook.com
TELÉFONO: 7821289372

DESPACHO CONTABLE

Felicidad
es saber disfrutar el presente

www.latravelista.com

Activación y venta de cajas Android para ver televisión a través de internet;

olvídate de pagos mensuales y sácale más provecho a tu internet. Más de 300 canales en vivo, más de 1000 series y películas.

Informes al 782-151-8287

NORESTE
Diario Regional Independiente

Adquiere tu **SUSCRIPCIÓN:**

- Trimestral
- Semestral
- Anual

INFORMES:
CALLE CUBA #307, COLONIA 27 SEPTIEMBRE POZA RICA, VER. TEL. 782-4-94-44

PUBLICA AQUÍ TUS CLASIFICADOS

PAGA 10 DÍAS Y PÚBLICATE 15

APROVECHA NUESTRA PROMOCIÓN!

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. APLICA ÚNICAMENTE PARA ANUNCIOS CLASIFICADOS.

Supervisan avances de la obra en la Donato Márquez

DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

El director general de Espacios Educativos, Ricardo García Jiménez, supervisó los avances de la obra que se realiza en la escuela primaria Donato Márquez, para que se encuentre en óptimas condiciones y para el próximo ciclo escolar 2023-2024, los alumnos de dicha institución puedan regresar a clases presenciales.

Informó que la supervisión se está realizando en 17 escuelas que salieron beneficiadas a través del programa de Espacios Educativos, por lo que tuvo la oportunidad de recorrer la telebachillerato de la comunidad Guasima a solicitud del alcalde, Eric Domínguez Vázquez, ya que este espacio estaba en un área de deslizamiento y los alumnos y maestros corrían peligro.

Señalando que acudió a supervisar los avances de la escuela primaria Donato Márquez, pese a que es un inmueble muy antiguo se pudo hacer las adecuaciones y se dio el mantenimiento a la planta baja del edificio y se prevé que para el próximo



ciclo escolar los alumnos regresen a clases presenciales y poder recuperar la matrícula.

Detallando que para esta primer etapa se invirtieron cerca de cuatro millones y se piensa en una segunda etapa, donde se va a invertir cerca de tres millones y medio más, la escuela es grande y requiere de muchas adecuaciones y esto abarca la planta alta de la escuela.

Mencionó que los trabajos

llevan un gran avance y para el próximo ciclo escolar va a poder utilizarse la planta baja de la Donato Márquez, sin olvidar que los trabajos de la segunda etapa vienen enseguida para dar continuidad a las mejoras del plantel.

Cabe mencionar que en recorrido por la escuela primaria Donato Márquez, el presidente municipal, Eric Domínguez Vázquez estuvo

presente, para supervisar los avances de obra en una de las primeras instituciones que se formaron en Papantla y que requerían una fuerte inversión.

Por último, Eric Domínguez, agradeció el respaldo que ha recibido por parte del gobernador del estado, Cuitláhuac García Jiménez, ya que ha destinado recursos en materia educativa.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, LAS DIRECCIONES DE SALUD, DEPORTE, COMERCIO Y EDUCACIÓN, JURISDICCIÓN SANITARIA III, REGIDURÍAS: SEGUNDA Y QUINTA.

INVITAN:
A todas las secundarias y telesecundarias del Municipio de Papantla a participar en la.

CARRERA BASES PARTICIPANTES "JAQUE AL VAPE" 3k

LUGAR DE SALIDA: Instalaciones del Campo Anáhuac
HORA: 8:00 am
FECHA: 2 de Mayo de 2023
CATEGORÍA: Secundarias
RAMAS: varonil y femenil
VESTIMENTA: playera blanca y short o pans
RECORRIDO: será 3 vueltas a un circuito alrededor del campo deportivo.
JUECES: Serán designados por el comité organizador
TRANSITORIO: Los puntos no previstos serán resueltos el día del evento

PAPANTLA
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS

VERA CRUZ
SALUD

Convocan a participar en la carrera para poner en "Jaque al vape"

REDACCIÓN NORESTE
Papantla, Veracruz

De forma conjunta las áreas de Salud, Educación, Deporte y Comercio del Gobierno Municipal coordinan una carrera dirigida a jóvenes estudiantes de nivel secundaria.

Denominada Carrera 3K "Jaque al vape", es una convivencia atlética que se realizará el próximo 2 de mayo

en punto de las 8 de la mañana en las instalaciones del campo deportivo Anáhuac.

Coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social y las regidurías 2da y 5ta, el evento está agendado dentro de las actividades de la Segunda Semana Nacional Contra Riesgos Sanitarios.

En las categorías varonil y femenil participarán estudiantes de secundarias y telesecundarias del municipio.

Conforman en las comunidades Redes de Mujeres Constructoras de Paz

DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

Siguiendo la estrategia nacional de INMUJERES Y SESNSP, se está aplicando un modelo de vanguardia que apuesta por darles voz a las mujeres, con el objetivo de recuperar los saberes comunitarios en la resolución de los conflictos en las diferencias locales y en la atención de problemas específicos.

Por lo que el Ayuntamiento que dirige el Eric Domínguez Vázquez, con el compromiso siempre hacía una vida libre de violencia a las mujeres del municipio, ha instruido a que se conformen y de seguimiento a las redes ciudadanas para promover una cultura de paz.

Por lo que a través del Instituto Municipal de la



Mujer, se ha tomado protesta a los comités de las comunidades de el Chote, Tajín, Gildardo Muñoz, Concha, Polutla y Guasima, para que trabaje en beneficio de las mujeres de las distintas localidades.

En la toma de protesta de los comités de las comunidades, ha estado presente la coordinadora estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana,

la Mtra. Virginia Hernández Peralta y los enlaces de la Dirección General de Vinculación Institucional Zona Norte, lic. Elizabeth Ramírez Cuellar y Mtra. Luisa Flores Sosa.

Aplican operativos de seguridad en la región del Totonacapan

REDACCIÓN NORESTE
Papantla, Veracruz

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública en coordinación con Fuerzas Federales mantienen puestos de control en



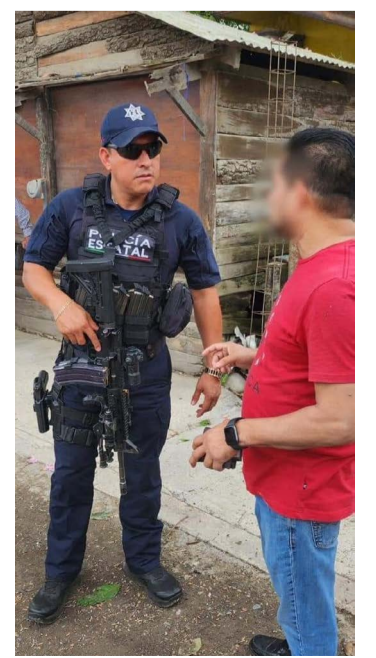
la región del Totonacapan, como parte del operativo de reforzamiento que ha instrumentado el gobierno que encabeza el ingeniero, Cuitláhuac García Jiménez.

Dicho operativo lo están realizando en Papantla y los municipios de la sierra

del Totonacapan, y al frente viene la Policía Estatal, Fuerza Civil, en colaboración con SEMAR, SEDENA y Guardia Nacional.

Dichas fuerzas de seguridad realizan el reforzamiento y la presencia policial y recorridos de vigilancia en los municipios de Papantla y la sierra del Totonacapan, mediante sobrevuelos y trabajos operativos para inhibir la comisión de delitos.

Se recuerda a la población reportar a cualquier infractor de la ley, a la línea de emergencias 911, ya que la finalidad es seguir trabajando por la seguridad y bienestar de las familias de esta región del Totonacapan.



meta

De la Concachampions



Tigres avanza a semifinales

AGENCIAS
Guadalajara

Después de un mes de incertidumbre, la felicidad volvió a hacerse presente en el Estadio Universitario después de la goleada de los Tigres de 5-0 sobre el Motagua en el partido de vuelta de los Cuartos de Final de la Liga de Campeones de la CONCACAF.

En el debut de Robert Dante Siboldi como estratega auriazul, el conjunto norteño se reencontró con la victoria y con su afición para sellar su pase a la siguiente ronda con un marcador global de 6-0, y ahora se enfrentarán al León.

Un doblete de André-Pierre Gignac y con tantos de Luis Quiñones, Jesús Angulo y Nicolás Ibañez fueron suficientes para que los poco más de 37 mil aficionados que se dieron cita en el inmueble nicolaíta volvieran a retomar esa conexión con el equipo.

La fiesta auriazul comenzó desde los 27 minutos, en una jugada dentro del área, Luis Quiñones retrocedió el esférico para 'Dedé', quien desde la media luna probó suerte con disparo colocado al poste derecho del portero Jonathan Rougier, y así marcar el primer tanto del partido.

Sin embargo, fue hasta la parte complementaria cuando

se vivió un auténtico vendaval en el marco hondureño.

A los 66' después de haberse señalado una falta, Rafael Carioca madrugó a los rivales para mandar un pase largo para dejar en mano a Gignac con el arquero del Motagua, y el atacante francés sólo necesitó de un movimiento dejar tirado a Rougier y a la postre mandar el balón al fondo de las redes.

Por si fuera poco, Luis Quiñones agrandó la ventaja a los 83' con un tiro de zurda que colocó en el ángulo superior izquierdo, haciendo inútil la estirada del guardameta visitante; mientras que a los 88', de nueva cuenta el colombiano aportó con una asistencia para que Jesús Angulo conectara el esférico de zurda y hacer el 4-0, momentáneo.

El último clavo en el ataúd llegó a los 90' cuando Nicolás Ibañez, quien había ingresado por Gignac, selló el triunfo y así dejar atrás el mal momento de la escuadra de San Nicolás.

De esta manera, los Tigres avanzan a las Semifinales de la 'Conca' con marcador global de 6-0, y se medirán al León; mientras que este próximo domingo se enfrentarán al Querétaro en partido correspondiente a la Liga MX



Manchester United y Sevilla empatan 2-2

AGENCIAS
Inglaterra

Manchester United empató 2-2 con Sevilla en el mítico estadio Old Trafford por cuartos de final ida de Europa League 2023. El partido fue muy accidentado para los 'diablos rojos', pues dos de sus centrales salieron lesionados:

Raphael Varane y Lisandro Martínez. Pero no fue lo único.

El local ganaba tranquilamente con doblete de Marcel Sabitzer (14 y 21). Sin embargo, en los últimos 15 minutos, todo dio un giro inesperado. Los españoles pisaron el acelerador y lograron la paridad con autogoles de Tyrell Malacia y Harry Maguire.

Nadadora veracruzana preseleccionada a los Centroamericanos y Panamericanos 2023

REDACCIÓN NORESTE
Boca del Río, Veracruz

La nadadora veracruzana Susana Gabriela Hernández Barradas, afirma estar motivada por su preselección a los Juegos Centroamericanos y del Caribe El Salvador y a los Juegos Panamericanos de Santiago, Chile, luego de lograr el objetivo en la prueba de los 200 metros libres en el pasado evento nacional efectuado en Nuevo León.

Hernández Barradas quien es integrante de Pirañas Team y entrenada por José Luis Artilles de León, aseguró sentirse contenta y agradecida por su actuación, aunque también reconoció que pudo haber hecho más en sus otras pruebas que fueron 50 y 100 metros libres, por lo que afirmó que continuará trabajando fuerte para mejorar.

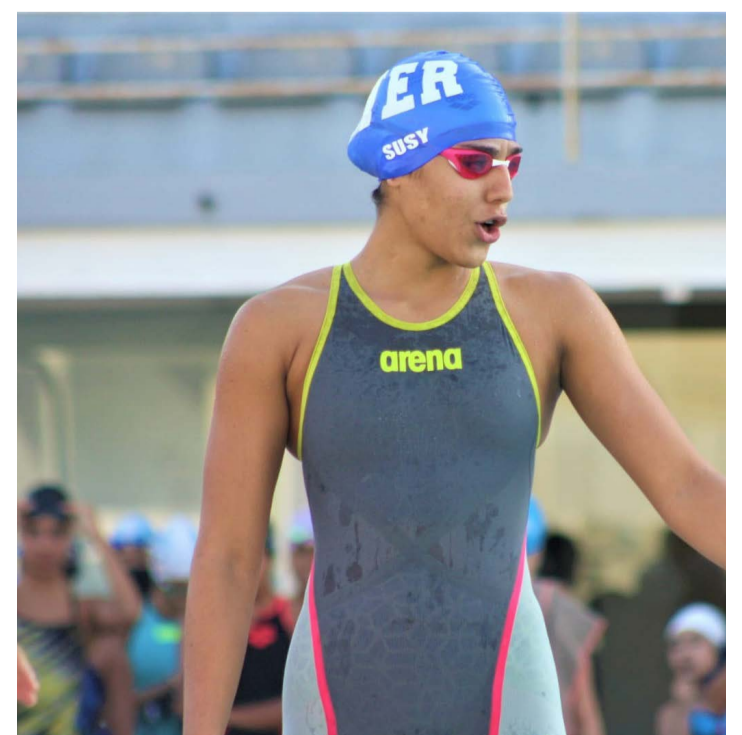
"Sé que pude haberlo hecho mejor en algunas pruebas, pero con la prueba que me voy que son los 200 metros libres, por todo el trabajo de mi entrenador, mi nutriólogo y que mi familia y yo hemos hecho,

estoy contenta con lo que ha pasado", afirmó.

Reconoció que el camino no ha sido fácil, "inicié este proceso para tratar de calificar a París 2024, pero vamos paso a paso. El primer objetivo era calificar a los Juegos Centroamericanos y Panamericanos, vamos por buen camino".

La nadadora quien entrena en el Centro Acuático de Leyes de Reforma, sigue con sus entrenamientos, "me bajé del avión y horas después me tuve que venir a entrenar, no ha sido fácil, hay cosas que hacer, hay detalles que ver. Poco más de un mes nos toca los Nacionales CONADE y tres semanas después son los Centroamericanos y nos estamos preparando para conseguir los objetivos".

Comenta que fueron seis días de competencia, en donde ella nadó tres días con sus respectivos descansos, "la concentración fue mucha para enfocarse en la prueba del día, y luego en la siguiente prueba y ha sido un trabajo arduo. De ritmo estoy muy bien, solo falta pulir algunos detalles técnicos y mejorar mucho más", concluyó.



OPG Amigos de Darío golea a Lito



EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

Los elementos de OPG Amigos de Darío saltaron a la cancha del campo deportivo Oscar Torres Pancardo para encarar su encuentro de carácter amistoso ante los

Amigos de Lito a los cuales terminaron por golear con números finales de 9-3.

Este duelo dentro de la actividad de partido en el torneo de futbol de veteranos legendarios de Poza Rica en la categoría de 55 y más, OPG Amigos de Darío saldrían a la

cancha con un cuadro alternativo al no contar con varios elementos titulares para este compromiso.

Miguel Ángel "Bona" Cerecedo logró abrir el marcador al vencer al portero Maya quien se lanzó para evitar la anotación, pero incrustándose el esférico al fondo de las redes para el 2-0.

Parra se levantaría en el área para conectar un buen centro al área y ponerla al poste izquierdo del portero Maya quien se lanzó para evitar la anotación, pero incrustándose el esférico al fondo de las redes para el 2-0.

Ya con la ventaja en los números, OPG tuvo el control del partido anotando dos goles más por el "Bona" Cerecedo, aportando un gol el jugador Héctor Vences Espinoza, dos goles más de "Pillo" mientras que Oscar Parra una vez más

se hizo presente para el 8-0, cerrando el "Guacho" Figueroa con un gol tras entrar de cambio en el segundo tiempo para el 9-0, Amigos de Lito se aplicó en los últimos minutos del encuentro descontando con tres goles para el 9-3 final en este partido.

Renegadas ganan a Sotelito en el softbol municipal femenino

EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

Las Renegadas se apuntaron una buena victoria ante la novena de Automotriz Sotelito dentro de la liga municipal femenil de softbol de Poza Rica al adjudicarse la pizarra final de 4-3 en partido llevado a cabo en el diamante del campo deportivo el Chote de la colonia Manuel Ávila Camacho.

Partido muy cerrado gracias al buen juego de sus respectivos cuadros, quienes estuvieron muy



atentos a cada batazo que se dio desde la caja de

bateo, manteniéndose sin carreras anotadas en las



primeras tres entradas del compromiso.

Para la cuarta entrada, el plantel de Automotriz

Sotelito logró ponerse arriba en los números, al registrar el 1-0 momentáneo en el partido, las Renegadas encontrarían la carrera del empate en el duelo en la quinta entrada colocando la pizarra 1-1 en este campo deportivo.

Mientras que le darían la vuelta al marcador anotando dos carreras más en la sexta para ponerse 3-1, Sotelito empataría las cosas en la séptima alta 3-3 pero en el cierre de la séptima, la novena de las Renegadas conseguiría la carrera de la victoria 4-3 en este partido.

Petroleros buscará cerrar el torneo con triunfo en casa

EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

Los Petroleros de Poza Rica buscarán cerrar este torneo de la Liga TDP MX en su temporada 2022-2023 con una victoria, cuando reciba este viernes en punto de las 17:00 horas la visita del cuadro de los Venados de Misantla en el estadio "Heriberto Jara Corona" de Poza Rica.

Tras su victoria en el primer encuentro programado en su jornada doble ante el conjunto del Club de Futbol Tantoyuca

FC, los Petroleros de Poza Rica esperan cerrar con una buena victoria ante su gente este torneo en su fase regular mostrando su buen futbol.

El duelo ante los Venados de Misantla FC, se llevará a cabo la tarde de este viernes 14 de abril en punto de las 17:00 horas en el estadio antes mencionado, esperando cerrar con buen nivel para poder encarar a media semana la liguilla por el título de campeón en esta Liga TDP MX.

Petroleros llega a este duelo ostentando el



liderato del grupo 9 con un total de 72 unidades, título que nadie se lo quita

en esta última jornada, mientras que los Venados de Misantla sale a la cancha



sin esperanza alguna de liguilla, pero esperando llevarse la victoria para

cerrar con dignidad este campeonato en la Liga TDP MX.

Localizan a Drake Bell con vida tras reporte de desaparición

AGENCIAS
Ciudad de México

Localizan a Drake Bell, famoso cantante y estrella de Nickelodeon, luego de que se reportara su desaparición y que se dijera que estaba en peligro.

"Ahora sabemos que Drake estaba con su hijo el martes... estaban juntos en SeaWorld en Orlando", informó TMZ.

Las autoridades estadounidenses indicaron que el actor está sano y salvo:

"En este momento podemos confirmar que los agentes del orden público están en contacto y que el Sr. Bell está a salvo", dijo a Nexstar un oficial de información pública del Departamento de Policía de Daytona Beach.

Asimismo, el departamento de policía de Daytona Beach confirmó que el famoso se encontraba bien:

ACTUALIZACIÓN: 4/13/2023 1:26p.m. - En este momento, podemos confirmar que los agentes del orden están en contacto y el Sr. Bell está a salvo", informaron.

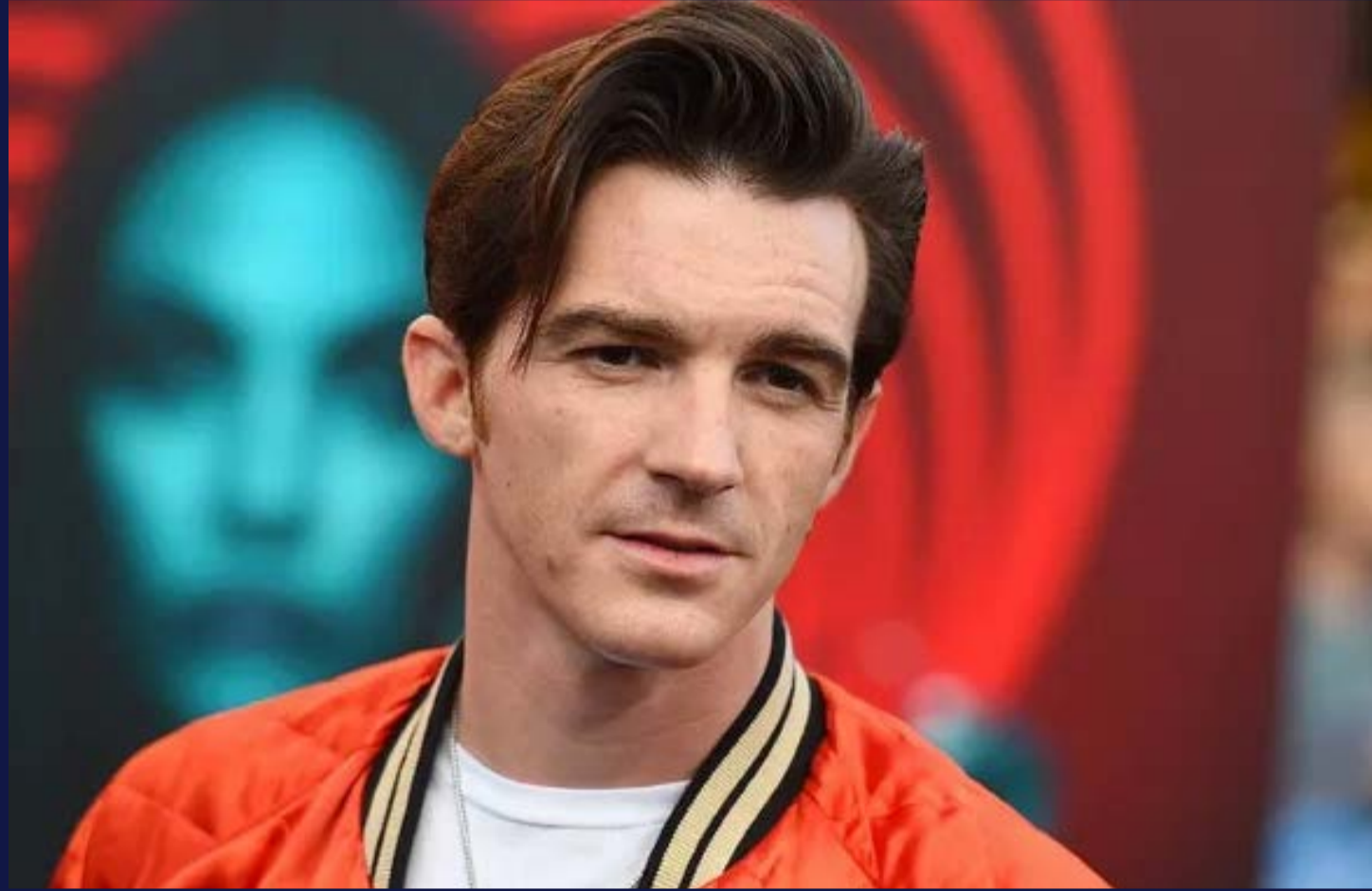
Drake Bell viajaba en un BMW antes de su desaparición.

El departamento de policía de Daytona Beach informó la desaparición del cantante estadounidense y estrella de Nickelodeon, Drake Bell. En su comunicado se detalla como "desaparecido y en peligro".

De acuerdo con el comunicado Drake Bell "debería estar viajando en un BMW gris de 2022 y su última ubicación conocida es potencialmente el área de Mainland High School el 4/12/2023 justo antes de las 9 p.m."

Fans pensaron que desaparición de Drake Bell era falsa

Tras darse a conocer la noticia en redes sociales, internautas consideran



que puede tratarse de un engaño, sin embargo, la policía de Daytona resalta su preocupación por la seguridad del actor protagonista de la icónica serie Drake y Josh.

"Para aquellos que preguntan, ésta es una publicación legítima del Departamento de Policía de Daytona Beach. Si tiene alguna información, por favor póngase en contacto con el detective Jayson Wallace", se añade en los comentarios de la publicación.

El actor quien se dio a conocer gracias a su participación en la serie Drake & Josh, visita nuestro país constantemente y gracias a esto es que ha adquirido un amor hacia México. A continuación, te mostramos algunas de las veces en que Drake expresó en varias ocasiones su admiración y cariño a la cultura mexicana.

En mayo del 2020, Drake Bell inició un debate en Twitter para preguntar sobre qué taco era el favorito de sus seguidores. En un tuit, el cantante preguntó si preferían los tacos al pastor

o de bíttec. Sus fanáticos no duraron en responderle al famoso, las miles de respuestas que recibió dieron como ganador al taco al pastor.

Además de los tacos, en el 2014 el actor mencionó que sus fans le regalaron una canasta de dulces típicos mexicanos, los cuales le gustaron mucho. En entrevista para Ventanado, el joven probó otro tipo de dulces y ésta fue su reacción.

En el mismo año, Drake inauguró un juego mecánico al lado de Danna Paola y Eugenio Derbez, fue durante este evento que el cantante ofreció una entrevista a Ventaneando en la que explicó por qué ama México.

"Simplemente me enamoré de este lugar, la gente es increíble. Amo tocar rock and roll aquí y a los fans les encanta", comentó.

Por otra parte, mencionó que tiene conocimiento sobre la Virgen de Guadalupe y que le ha pedido por él y por sus fans.

"Le pedí que mis fans estuvieran bien durante mi visita y que cuidara todo lo que hacemos.

Principalmente le pedí por mis fans", dijo.

"Desearía estar en México"

En noviembre del 2019, Drake declaró que comenzaría a escribir en español en sus redes sociales, sin duda este tuit generó controversia entre sus fans de habla inglesa, pero sus fanáticos mexicanos no dudaron en aplaudir esta acción.

Días después, Drake utilizó Twitter para recalcar su amor por México, en esa ocasión el estadounidense escribió que se encontraba en Hawái, pero que le encantaría estar en México.

¿Por qué Drake Bell se cambió el nombre?

A raíz de las declaraciones de Drake de su amor a México, muchos usuarios comenzaron a llamar al cantante como Drake Campana, esto haciendo alusión a la traducción en español de su apellido. Como respuesta a los comentarios, Drake cambió su nombre de redes sociales a español.

Ahora en Twitter y en Instagram, el usuario del actor

es Drake Campana, los fans no pasaron desapercibido esto y expresaron su agradecimiento al actor por hacer caso los comentarios.

Después de esto, Drake subió a Instagram algunos memes que se volvieron virales tras el amor que Drake ha declarado a México y dejando en según término a su país de origen, Estados Unidos.

Drake Bell y la última entrevista que dio en México tras su desaparición

Drake Bell marcó la infancia de muchos niños gracias a su participación en el programa Drake y Josh que se transmitió en Nickelodeon desde 2004 a 2007 en donde compartió cuadro con Josh Peck. Sin embargo, esto no lo ha librado de verse involucrado en polémicas ni de tener problemas con la ley.

El actor y cantante fue acusado de abuso sexual a una menor de edad en Estados Unidos en 2021, sorpresivamente se declaró culpable recibiendo una sentencia de dos años de libertad condicional, además de tener que

cumplir 200 horas de servicio comunitario en California.

Durante el nuevo episodio del podcast de Roberto Martínez, Creativo, Drake Bell volvió a tocar el tema de su acusación y explicó por qué decidió declararse culpable. De acuerdo con el actor estadounidense, su abogado le planteó dos situaciones que tendría que tomar en cuenta y de ahí partió su decisión.

"Será así: serán 2 o 3 semanas, tú hijo estará detrás tuyo mirando todo lo que pasa, cualquiera podrá decir lo que quiera en el estrado sea verdad o no, y desafortunadamente vemos a gente culpable salir libres y a gente inocente quedarse en la cárcel", comienza contando.

Por esas fechas el bebé de Drake Bell y Janet Von Schemeling acababa de nacer, por lo que el cantante no quería perder ni un solo día alejado de su familia por lo que decidió tomar la decisión de declararse culpable.

"La otra opción es hacerte responsable de lo que está aquí, de lo que hiciste... te darán libertad condicional, servicio a la comunidad y no perderás un día en California con tu hijo", añade Drake, recordando la plática con su abogado.

Drake Bell asegura que cualquier persona en su situación hubiera tomado la misma decisión a pesar de todo lo que esto involucró en su carrera con el paso de los días: "Se me presentaron dos opciones, tú también lo habrías hecho", sentenció.

En entrevistas pasadas, Drake Bell explicó que sí envió "mensajes imprudentes" a la fan que ahora lo acusa de abuso sexual, pero nunca envió imágenes de carácter sexual en la conversación que mantuvieron y cuando él se enteró que ella era menor de edad decidió bloquearla, acción que la hizo enfurecer y acusarlo.



¡Harry Potter está de REGRESO!

Warner Bros y Max CONFIRMAN nueva serie

AGENCIAS
Ciudad de México

Apenas unos días después de que se hiciera público que HBO Max estaba buscando producir una nueva serie de Harry Potter para su catálogo, este miércoles Warner Bros confirmó que el proyecto tiene luz verde y dieron a conocer la noticia durante el evento en el que se anunció la fusión con

Discovery+ para el nuevo servicio que tendrá como nombre Max.

Hace apenas unos días se comentó que únicamente faltaba la aprobación de la escritora J. K. Rowling para que el proyecto pudiera comenzar de manera oficial, pues parece que esto pasó antes de lo esperado y pudo anunciarse durante el evento de Warner Bros junto con el primer vistazo al logo que tendrá la nueva serie.

Para que los fans elijan

Coachella 2023 contará con seis escenarios

AGENCIAS
Estados Unidos

El próximo viernes 14 de abril, marca el inicio de la edición 2023 del Festival de Música y Artes de Coachella Valley; sabemos que muchos fanáticos de la música no podrán asistir al desierto, pero como ha sucedido durante más de diez años, YouTube transmitirá el festival a través del canal oficial de Coachella y dentro de la aplicación YouTube Music.

Este año, los melómanos podrán disfrutar de los seis escenarios del festival, durante ambos fines de semana, duplicando así el contenido que vieron en 2022. Dando la posibilidad a todas las personas de elegir el show que más les guste y disfrutarlo en comunidad con miles de fanáticos alrededor del mundo.

Entre cada set, los amantes de la música tendrán la oportunidad de disfrutar cobertura referente al arte, a los artistas, y las instalaciones; así como Shorts de lo que suceda en el backstage del festival, creando una experiencia mucho más completa e inmersiva para la audiencia que mira des.

La transmisión en vivo del primer fin de semana de Coachella comenzará el 14 de abril, a las 5:00 p. m., (hora de la Ciudad de México), misma que se extenderá hasta el domingo



16 de abril, por la noche. Mientras que el segundo fin de semana será del viernes 21 de abril a las 5:00 p. m. (hora de la Ciudad de México), hasta el 23 de abril por la noche.

Además, los fanáticos tendrán la oportunidad de participar en la experiencia de Coachella, así como interactuar con sus artistas

favoritos en YouTube Shorts, donde podrán crear listas de canciones para el reconocido DJ Calvin Harris, así como para Becky G y Burna Boy. Además de contar con una vista exclusiva de la banda surcoreana BLACKPINK, previa a su primera aparición como headliners. Por otro lado, si a los usuarios les interesa saber cómo se

preparan los artistas previo a sus presentaciones, desde sus rituales tras bambalinas, hasta la elección de sus setlists pueden seguirlo a través de YouTube Premium.

El récord YouTube batió récord por su transmisión exclusiva del primer fin de semana de Coachella 2019, con una audiencia que duplicó su

marca de 2018 acumulando más de 82.9 millones de vistas en vivo, una de las más altas para la transmisión del festival desde que comenzó por YouTube en 2011.

En 2020, YouTube Originals estrenó el documental Coachella: 20 years in the Desert, abriendo una bóveda de 20 años llena de música y actuaciones

legendarias que han hecho historia. A través de una mirada detrás de cámaras, imágenes exclusivas y entrevistas con los nombres más importantes de la industria, el documental gratuito y disponible en YouTube es el segundo video más popular del canal con más de 6.8M de reproducciones.

Papás de Shakira se mudan a Miami

AGENCIAS
Ciudad de México

Hace unos días Shakira y sus hijos se mudaron a Miami para dejar atrás Barcelona, ciudad en la que vivió por casi diez años tras empezar su romance con Gerard Piqué. Y ahora que todo terminó y ambos llegaron a un acuerdo, la cantante ahora vive en Florida, Estados Unidos, junto con Milan y Sasha.

Quienes aún estaban en España eran los padres de Shakira, Nidia Ripoll y William Mebarak, pero ellos se quedaron unos días más en Barcelona debido al delicado estado de salud del padre de la famosa, pero todo indica que están en camino de reunirse con la intérprete de Te Felicito.

Shakira: ¿Cuánto cuesta la colegiatura del EXCLUSIVO colegio en Miami al que asistirán Milan y Sasha?

De acuerdo con medios españoles, el miércoles 12 de abril se vio una ambulancia que acudió a la casa de Shakira en Barcelona para llevarse varios aparatos sanitarios, así como tanques de oxígeno.



Por lo que con esto muchos especularon que la mudanza de los padres

de Shakira comenzó y que incluso tanto William Mebarak como Nidia Ripoll

ya no se encuentran en España y habrían tomado un vuelo con destino a Miami.

Sería cuestión de horas para confirmar que los padres de Shakira ya se encuentran

en Miami junto con su hija, sus nietos y Tonino, su hijo quien junto a su hermana y sobrinos fueron vistos hace unos días en el aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat para tomar el avión que los llevaría hacia la ciudad en donde comenzarían una nueva vida.

Shakira pide respeten privacidad de sus hijos

Por ahora Shakira ha dado pocos detalles sobre su estancia en Miami, sin embargo, hace poco emitió un comunicado por medio de sus redes sociales en donde pidió a los medios de comunicación respetar la privacidad de sus hijos Milan y Sasha, quienes esta semana comenzaron sus clases en su nuevo colegio.

“Mis hijos, Milan y Sasha han vivido un año muy difícil, sufriendo un incesante asedio y una persecución sin tregua por parte de paparazzi y varios medios de comunicación en Barcelona. Ahora que inician una nueva etapa en sus vidas pido encarecidamente a los medios de comunicación en nombre de mis hijos que por favor respeten su derecho a la intimidad”.

Ejecutan a taxista en Poza Rica



REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

Nuevamente Poza Rica se tiñe de sangre, luego de la ejecución del taxista Antonio «N», quien fuera conductor del taxi 1334 de este municipio.

Los hechos de este artero crimen fue en la calle Privada Zacatecas de la colonia Manuel Ávila Camacho.

Testigos refieren que la madre del hoy occiso no daba crédito a lo sucedido, ya que sujetos hasta el momento desconocidos irrumpieron en el domicilio y cometieron el asesinato.

Paramédicos de Cruz Ámbar arribaron rápidamente al domicilio para auxiliar a la madre del occiso, quien tuvo una crisis nerviosa.

Al lugar arribaron policías estatales y municipales, así como peritos ministeriales quienes realizaron las diligencias correspondientes.



Familia a punto de ahogarse



REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Una familia procedente del Estado de México, a punto estuvo de morir ahogada en las playas

de esta localidad, por fortuna guardavidas y comerciantes de la Barra Norte, lograron rescatarlos a tiempo.

Fuentes de la Policía Municipal dan a conocer que estos hechos se registraron la

tarde noche de este jueves, en la playa Barra Norte, de esta localidad como referencia a la altura del faro.

En este sitio, cuatro menores y dos adultos, fueron arrastrados por la marea y tuvieron que ser rescatados y examinados por paramédicos de Cruz Ámbar, por fortuna, no fue necesario hospitalizarlos.

Cabe mencionar que una menor de 14 años tuvo que ser estabilizada en la ambulancia de Cruz Ámbar y le suministraron oxígeno pero fue reportada estable.

Finalmente Policías Municipales y Marinos, tomaron conocimiento de lo sucedido y destacaron que al no ser un hecho violento continuarían con sus recorridos de vigilancia.



5 heridos en fuerte choque de camionetas

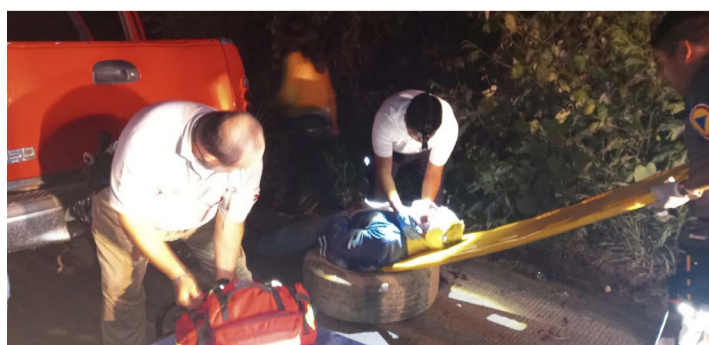
REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Un fuerte choque de frente entre dos camionetas deja como saldo 5 personas lesionadas y elevados daños materiales, elementos de Tránsito Municipal tomaron conocimiento y enviaron los vehículos al corralón.

Estos hechos se registraron en la carretera que conduce a la congregación de Cobos, perteneciente a este municipio, informaron fuentes de la Policía Municipal y Marina.

En este sitio chocaron una camioneta marca Mercury tipo Mountier, color beige, con placas de circulación WYF172B del estado de Tamaulipas, cuyo conductor huyó con rumbo desconocido.

Así como una camioneta marca Ford tipo F150, color rojo, con placas XG4012B del estado de Veracruz, conducido por Anastasio



H.M., de 34 años, con domicilio en la comunidad de Países Bajos, perteneciente a este municipio.

Por la información

obtenida se pudo conocer que el conductor de la primera camioneta mencionada invadió carril de circulación y se impactó de frente contra



la otra unidad.

A consecuencia del impacto quedaron lesionados Ángeles C.D., de 28 años, Delia H.M., de 65 años, Adán D.B., de 74 años, Ilse D.H., de 31 años, y Gonzalo M.A., de 51 años, todos fueron auxiliados

por paramédicos de Cruz Roja Mexicana y canalizados al Hospital Emilio Alcázar para su atención médica.

Elementos de tránsito municipal tomaron conocimiento y tras realizar el peritaje correspondiente

enviaron los vehículos al corralón. Hay que mencionar que este percance podría quedar a disposición de la Unidad Integral de Procuración de Justicia debido a que el presunto responsable se dio a la fuga.

Hieren balazos a dos menores y un adulto tras atraco en Acayucan

ARTURO ESPINOZA
Acayucan, Veracruz

Dos menores de edad y un adulto fueron lesionados a balazos tras un robo en la colonia centro del municipio de Acayucan.

El atraco se perpetró la tarde de este jueves, cuando una pareja de motociclistas, llegó a bordo de una motoneta a la calle Hidalgo esquina con la calle Pipila.

En el lugar la pareja armada con una pistola, atacó a una joven a quien le robaron el bolso, por lo que comenzó a forcejear.

La fuente indicó que los ladrones dispararon varias veces para alejar a la gente que intentó ayudar a la agraviada, para después huir y derraparse resultando lesionados, pero logrando escapar.

La fuente indicó que debido a los disparos una mujer que pasaba por ahí con sus hijos dos menores hijos, fueron

alcanzados por las balas, así como un joven de 22 años de edad.

Testigos pidieron auxilio al número de emergencias 911, donde se canalizó el apoyo a elementos del Ejército Mexicano, Policía Estatal y Municipal.

De igual forma llegaron elementos de Protección Civil Municipal, quienes trasladaron a los lesionados a un hospital; nada se supo de los asaltantes.





SENTENCIADOS A 47 AÑOS DE PRISIÓN COMO RESPONSABLES DEL DELITO DE SECUESTRO AGRAVADO



RUBÉN "N"



CASSANDRA LETICIA "N"

Les dan 47 años de prisión tras matar a mujer en Xalapa

ARTURO ESPINOZA
Xalapa, Veracruz

La Fiscalía Regional Xalapa logró sentencia condenatoria de 47 años de prisión en contra de Rubén

"N" y Cassandra Leticia "N" como responsables del delito de secuestro agravado en agravio de una mujer de identidad resguardada.

Los hechos ocurrieron el 24 de junio del 2011 cuando

privaron de la libertad a la víctima con el propósito de obtener dinero a cambio de su liberación, sin embargo, después de recibir el dinero privaron de la vida a la víctima y dejaron su cuerpo en el río

Sedeño.

El juez además de dictar la sentencia estableció el pago por concepto de reparación del daño a favor de los familiares de la víctima, dentro de la causa penal 129/2019/III.

Justicia pronta, expedita
apegada a derecho y de respeto a los derechos humanos

Fiscalía General del Estado de Veracruz
@FGE_Veracruz
fiscaliaveracruz.gob.mx

Dos heridos en choque y volcadura de camioneta en Veracruz

ARTURO ESPINOZA
Veracruz, Veracruz

Dos heridos y daños materiales cuantiosos fueron el saldo del choque de un auto contra una camioneta en la colonia centro del municipio de Veracruz.

El accidente se registró la tarde de este jueves, cuando un automóvil Ford, tipo Figo, color blanco circulaba sobre la avenida Alacio Pérez.

Sin embargo al llegar a la altura de la avenida Salvador Díaz Mirón, no hizo alto total, impactando en su costado derecho a una camioneta Nissan, tipo estaquitas, color blanco de la empresa Fofel.

Debido a lo anterior el conductor de la camioneta perdió el control proyectándose contra el camellón central para luego volcarse sobre su costado izquierdo.

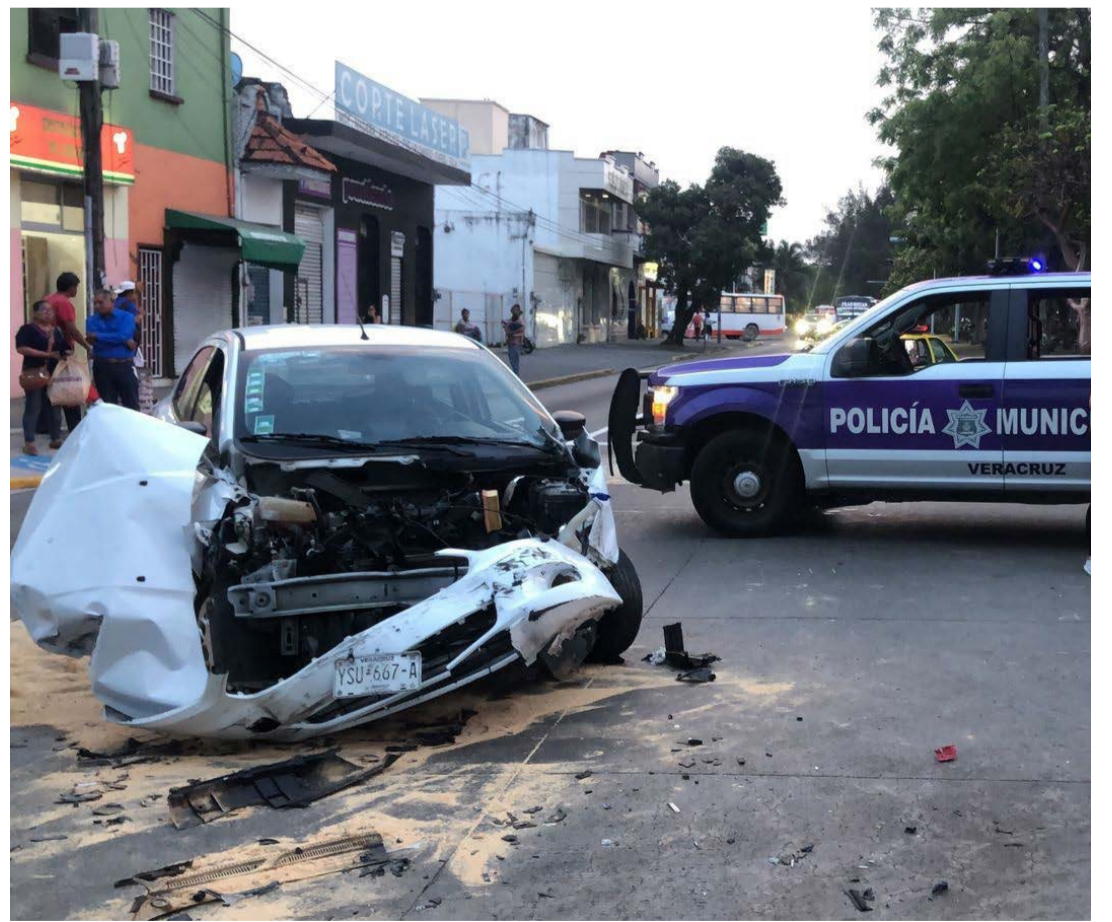
Testigos pidieron apoyo al número de emergencias 911, donde se canalizó el

auxilio a la Policía Estatal, Naval, Municipal y personal paramédico.

De igual forma al lugar llegaron Bomberos Municipales de Veracruz, siendo atendidos en el lugar

el conductor de la camioneta y la mujer que conducía el mencionado auto.

Tránsito y Vialidad se haría cargo de definir la situación legal de los involucrados.



Dos heridos en volcadura de tráiler en Emiliano Zapata

ARTURO ESPINOZA
Emiliano Zapata, Veracruz

Dos heridos y daños materiales cuantiosos fueron el saldo de la volcadura del choque de un tráiler contra un auto y la volcadura de ambos en la carretera Xalapa-Veracruz, a la altura de la localidad Plan del Río, municipio de Emiliano Zapata.

El accidente se registró la tarde de este jueves, cuando automovilistas que circulaban sobre la citada carretera se percataron que dos vehículos se habían accidentado y al parecer había personas heridas.

Los testigos alertaron el número de emergencias 911, donde se canalizó el apoyo a la Policía Estatal, Código Bravo y Protección Civil Municipal de Emiliano Zapata.

Tras la llegada de los socorristas, éstos atendieron a dos personas que resultaron lesionadas.



La fuente indicó que en el lugar fue encontrado un tráiler cargado con cartón, el cual terminó volcado sobre su costado izquierdo.

Presuntamente el tráiler

había impactado a un auto particular al entrar a una curva, para después ambos volcarse.

La zona fue abanderada por personal policiaco, donde

posteriormente elementos de la Guardia Nacional División Carreteras se haría cargo de definir la responsabilidad de los conductores involucrados.



Detienen a sujeto con auto robado

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Una persona fue detenida por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a través de Policía Estatal por presunta posesión de vehículo con reporte de robo en Tuxpan.

Fuerzas del orden realizaban patrullajes en la localidad El Coyol, perteneciente a la ciudad mencionada, ahí observaron a un sujeto en

actitud sospechosa a bordo de un vehículo Nissan Tsuru, placas YLJ635B.

Con prontitud le marcaron el alto a Jovany "N" y al realizar una inspección a la unidad y sus pertenencias detectaron que el vehículo cuenta con reporte de robo, por lo que fue aprehendido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente, para los trámites de ley.

Sentenciado a 12 años de prisión por el delito de homicidio doloso calificado

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

La Fiscalía Regional Tuxpan logró sentencia condenatoria de 12 años de prisión en contra de Antonio "N" como responsable del delito de homicidio doloso calificado en agravio de la víctima identificada con las iniciales F.S.S.

Los hechos ocurrieron en el rancho Chalagüite, ubicado en la localidad Catziquilín, perteneciente al municipio de Coyutla, donde participó en la muerte de la víctima.

El juez además de la sentencia estableció el pago por concepto de reparación del daño, dentro del proceso penal 228/2021.



SENTENCIADO A 12 AÑOS DE PRISIÓN POR EL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO CALIFICADO



Ladrón atraca a cuentahabiente tras salir de banco en Boca del Río

ARTURO ESPINOZA
Boca del Río, Veracruz

Un cuentahabiente del banco denominado Ban Bajío, ubicado a unos metros de las instalaciones del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Contacto Ciudadano e Inteligencia, fue atracado por un ladrón armado, despojándolo de casi 200 mil pesos.

El atraco se perpetró la tarde de este jueves, cuando

un hombre de nombre Juan, de 57 años de edad salió del citado banco ubicado en el bulevar Adolfo Ruiz Cortines.

Sin embargo al retirarse, y descender por unas escaleras fue interceptado por un sujeto armado con una pistola.

El ladrón obligó al agraviado a entregarle 170 mil pesos que había retirado de la mencionada sucursal, para después huir con rumbo desconocido.

Testigos pidieron auxilio

al número de emergencias 911, donde se canalizó el apoyo a elementos de la Policía Estatal, Municipal, Naval y Fuerza Civil.

Después del arribo de los uniformados, éstos contando con las características de ladrón implementaron un operativo en su búsqueda.

El agraviado mencionó que esta era la segunda vez que lo despojaban de dinero de la misma forma, por lo que acudiría a interponer su denuncia en contra de quien resulte responsable.



Arrollada por un auto en un estacionamiento de un OXXO

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Una mujer y su hijo, fueron atropellados en el estacionamiento de un OXXO, por la gravedad de la herida con la que resultó en la pierna derecha, estaría en riesgo de perderla.

Los hechos ocurrieron en el OXXO ubicado en la avenida Cuauhtémoc esquina con la calle Trébol, de la colonia Enrique Rodríguez Cano, de esta localidad, informaron fuentes de la Policía Municipal y Marina.

La joven de nombre Giovanna B.M., de 19 años, con domicilio en la colonia Ruiz Cortines,



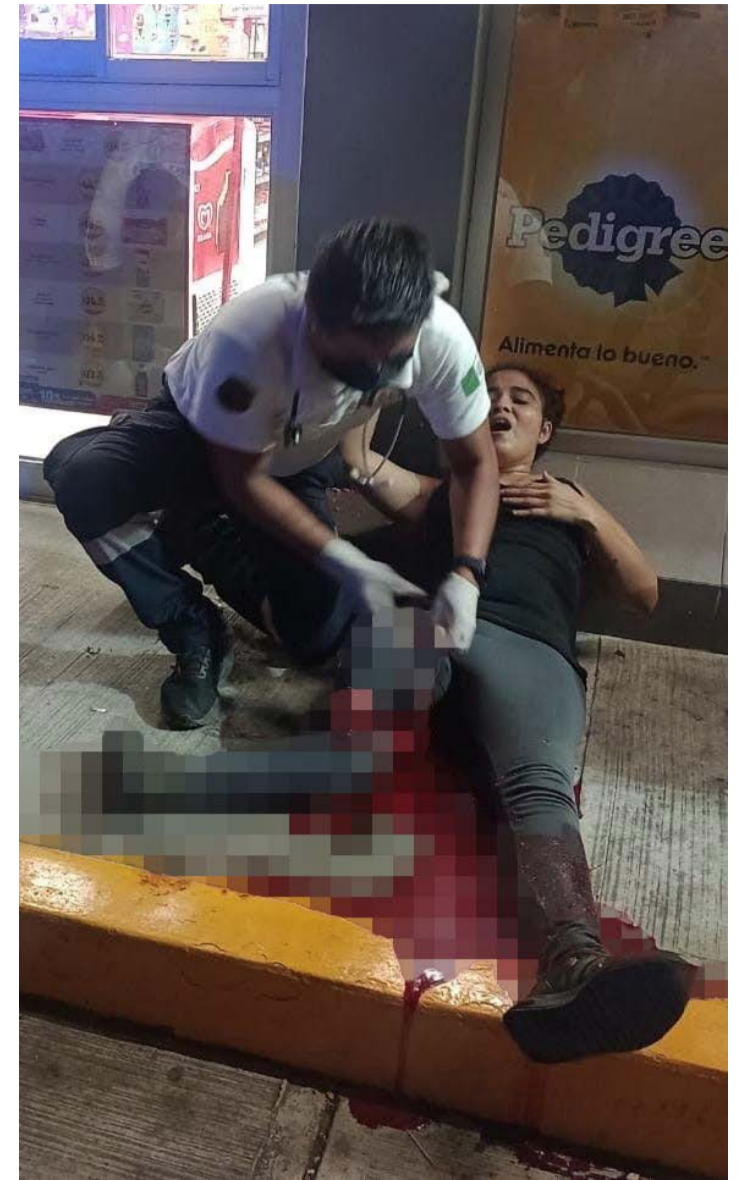
aparentemente estaba abriendo la puerta del OXXO, cuando fue atropellada por un automóvil, cuyo conductor aseguró que entró al estacionamiento y al tratar

de pisar el freno, aceleró y arrolló a la mujer.

Además de la joven lesionada quien resultó con una severa fractura expuesta en la pierna derecha a la

altura de la rodilla, un menor de aproximadamente 4 años, al parecer su hijo, también resultó lastimado y tuvo que ser hospitalizado.

El presunto responsable



es un sujeto de identidad reservada que manejaba un automóvil Marca Volkswagen tipo Jetta, color blanco, con placas de circulación XYG834B

del estado de Veracruz, el cual quedó a disposición de la Unidad Integral de Procuración de Justicia tras ser detenido por elementos de la Guardia Nacional.



No se detiene y destroza taxi

Una mujer que viajaba como pasajera resultó lesionada

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Joven que manejaba una camioneta sin precaución cruzó una avenida de preferencia de la colonia Del Valle, de esta ciudad y se impactó con un coche de alquiler provocándole cuantiosos daños materiales y además una mujer resultó lesionada.

Este aparatoso accidente se registró en la avenida Cuauhtémoc esquina con la calle Manuel Ávila Camacho, de la colonia mencionada, sitio a dónde personal de Tránsito Municipal tuvo que intervenir para el deslinde de responsabilidades.

En el lugar una camioneta marca Ford tipo Escape, color blanco, con placas de circulación YAD468A del estado de Veracruz, conducido por Jonathan Eduardo P.V., de 24 años, con domicilio en el municipio de Cerro Azul, y un taxi marca Nissan tipo Sentra, colores oficiales, con número económico 709,

con placas de circulación YUE668A del estado de Veracruz, conducido por Francisco Javier A.C., de 35 años, con domicilio en la colonia Escudero, de esta localidad.

Como resultado del percance una mujer de nombre Arodi P.H., de 32 años, con domicilio en la colonia Escudero, de esta localidad, resultó lesionada y tuvo que ser canalizada a una clínica particular para su atención médica.

Elementos de Tránsito Municipal dieron a conocer que el conductor de la camioneta se desplazaba por la calle Manuel Ávila Camacho y al llegar al cruce con la avenida Cuauhtémoc se impactó con el coche de alquiler.

Finalmente las unidades y los participantes fueron enviados al corralón para los trámites correspondientes de pago de reparación de daños y gastos médicos.



Motociclista choca con un taxi y queda lesionado

Tuvo que ser canalizado al Hospital Emilio Alcázar para su atención médica

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Levados daños materiales y un lesionado deja como saldo el choque de un taxi con un motociclista, elementos de Tránsito Municipal y de Cruz Roja acudieron a la emergencia.

Estos hechos se registraron en la calle Libertad esquina con la calle Costa Rica, de la colonia Fausto Vega

Santander, de esta localidad, informaron fuentes de la Policía Municipal y Marina.

En el lugar chocaron el taxi, marca Chevrolet tipo Beat, con número económico 1535, sin placas de circulación, conducido por Rubén C.H., de 49 años, con domicilio en la colonia Anáhuac, de esta localidad, y una motocicleta marca Italika tipo Deportiva, color azul, sin placas, conducida por Dorian Pastor

S.D., de 23 años, con domicilio en la colonia Fausto Vega Santander, de esta ciudad.

Los informes dan a conocer que el joven motociclista se desplazaba por la calle Costa Rica y al llegar al cruce con la calle Libertad no hizo alto total y no respetó el señalamiento de preferencia por lo que terminó estrellado en el cofre del coche de alquiler.

Paramédicos de Cruz Roja

Mexicana lo atendieron y trasladaron al hospital Emilio Alcázar para su atención médica donde los médicos argumentaron que presentaba diversas contusiones en el cuerpo pero se encontraba estable.

Fueron elementos de Tránsito y Vialidad Municipal quienes tomaron conocimiento y enviaron los vehículos al corralón para los trámites correspondientes.



Cae con medio kilo de marihuana en Tuxpan

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Un hombre fue capturado por efectivos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a través de Fuerza Civil por presuntos delitos contra la salud en Tuxpan.

Los hechos ocurrieron cuando los elementos recorrían la colonia Insurgentes, ahí ubicaron a un sujeto en actitud sospechosa a bordo de una motocicleta Italika, sin placas.

De inmediato le marcaron el alto a Luis Fernando "N" y al realizarle una inspección a sus pertenencias le encontraron 500 gramos de marihuana, por lo que fue detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente, para los trámites de ley.

